

BLACK FRIDAY

Empezó celebrándose en Estados Unidos, pero actualmente este día de compras se ha extendido a prácticamente todo el mundo. El viernes después del día de Acción de Gracias (que se celebra el cuarto jueves de noviembre) tiene lugar en Estados Unidos, y ahora prácticamente en medio mundo, una jornada muy especial, un día donde el consumismo se convierte en el protagonista.

Millones de personas llenan los centros comerciales, las tiendas ofrecen enormes descuentos para atraer clientes, las páginas de internet se colapsan y batan récords de ventas... Se trata del ya mundialmente conocido como *Black Friday* ("viernes negro" según su traducción literal en castellano), un ritual consumista que se repite cada año.

Existen diversas teorías sobre el origen del Black Friday. Una de las primeras, hoy ya descartada, afirma que los traficantes de esclavos negros bajaban justo sus precios el día de Acción de gracias de cara a la temporada de invierno. No existe ningún dato ni documento que confirme esta hipótesis. Otra mucho más plausible es que se origine el viernes 24 de septiembre de 1869, cuando dos agentes de bolsa de Wall Street intentaron acaparar todo el mercado del oro en sus manos aliándose con un famoso político de Nueva York aunque fracasaron en el intento. Los tres intentaron sobornar a varios personajes importantes, incluidos algunos jueces. Pero el plan falló, ya que el precio del oro se desplomó en cuestión de minutos y muchos inversores se arruinaron, con lo que la jornada pasaría a ser conocida como "Viernes Negro".

La expresión *Black Friday* se usó casi un siglo más tarde, una jornada después de Acción de Gracias, a mediados de la década de 1950. Según recoge el diario *Telegraph*, el sábado después de la festividad iba a tener lugar un partido de fútbol americano entre el ejército y la marina. La ciudad de Filadelfia se colapsó el viernes ante la avalancha de personas que llegaron para hacer sus compras de Navidad y asistir al día siguiente al encuentro.

Ante el caos, ningún policía pudo tomarse el día libre en la víspera del partido y los agentes tuvieron que trabajar largas jornadas de doce horas para controlar a las multitudes que abarrotaban la ciudad, por lo que bautizaron ese día con el nombre de "Viernes Negro". La iniciativa tuvo éxito y pronto los comerciantes de Filadelfia empezaron a usar ese término para describir a las hordas de personas que se daban cita en las tiendas de la ciudad el día después de Acción de Gracias.

Sin embargo el Black Friday no se extendió y popularizó hasta varios años después, en 1966, cuando apareció impreso por primera vez en la revista *The American Philatelist*. La guinda llegó de la mano del prestigioso *The New York Times*, el cual usó esta misma expresión el 19 de noviembre de 1975. Su intención era referirse al tráfico que se generó en la ciudad norteamericana a raíz de los descuentos del día posterior a Acción de Gracias, pero lo que supuso fue volver a traer a la actualidad el término *Black Friday*.



Desde entonces su éxito ha subido como la espuma. Las supuestas rebajas de los establecimientos junto al ansia de compra de cara a las navidades ha sido el caldo de cultivo perfecto para que el *Black Friday* haya ganado adeptos en todos los países. En Estados Unidos, en 2003, unos famosos almacenes ofrecieron a sus clientes grandes descuentos ya antes de las cinco o las seis de la madrugada. En 2011, uno de ellos amplió aún más la jornada de compras abriendo sus puertas desde las diez de la noche del día de Acción de Gracias hasta todo el *Black Friday*.

En España, llegó en 2012 de la mano de la una cadena alemana. Inicialmente parecía una frivolidad y la acogida no fue muy entusiasta. Pero en 2013, otras grandes empresas se sumaron a la moda consumista, y desde entonces, cada vez más los comercios y grandes almacenes se han unido a la iniciativa ofreciendo grandes descuentos a los compradores. En 2015, su popularidad estaba tan implantada en España que más de dos millones de personas compraron ese día, gastando una media de casi trescientos euros.

Y para completar el negocio, parece que se ha instaurado una nueva jornada de compras desenfrenadas, el *Cybermonday*, el cual se celebra el lunes siguiente al *Black Friday*, y que se dedica a las ventas por Internet. Así no sólo se incita a comprar el viernes, sino que la cosa se alarga todo el fin de semana hasta el lunes, sumando cuatro días de compras sin parar. Negocio redondo. Y es que la humanidad no tiene límites en esto de coger "supuestos chollos".



EDITA
RUBIALES
Comunicación y
Publicidad, S.L.
CIF B45578846

Avda. del Parque 13, Local 6 - 45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 15 01 e-mail: perfil@rubiales.org

DIRECTOR:

José A. Rubiales G^a de la Rosa

COLABORADORES:

José Rubiales Arias,

Enrique García-Moreno Amador, Emilio Arquero,
Elisa Baltanás, Vicente López, Jesús Romero Guillén,
Antonio Sáez, José María Sáez-Bravo, Carlos Pastor,
Luis Valcarcel, Jorge Martín Palomino, Fermín Gascó,
Jesús Ataúlfo López-Mingo Tolmo, Sara Mata,
M^a Jesús García Cañadilla, Omaira El Karim,
Francisco Carmona Iglesias, Manuel Ontalba,
Javier Villanueva S-Beato, José M^a Martínez Arias,
Manuel Álvarez de Mon Soto, Javier Santacruz
José Antonio García Luján y Alfredo López

FOTOGRAFÍAS:

José Rubiales Arias

Depósito Legal TO-102-2005 ISSN 1699-0099

Esta publicación no comparte necesariamente el contenido de los artículos publicados siendo únicamente responsabilidad de sus autores.

Descarga "El Perfil de Ocaña" en PDF desde

www.rubiales.org

FOLLETOS PUBLICITARIOS
TARJETAS COMERCIALES
CARTAS Y SOBRES
FACTURAS Y ALBARANES
INVITACIONES DE BODA
ESTAMPAS DE COMUNIÓN

Desde 1925
en las Artes Gráficas



Avda. del Parque, 13 - Local 6

925 13 15 01
www.rubiales.org

Estamos dejando atrás este mes de noviembre, iniciado con aquella noche de difuntos convertida en mercadotecnia llamado "Halloween", seguido con la formación de un gobierno de la nación, y terminado con el consumismo de un "Black Friday" también importado directamente desde las américas. Un mes que ha sido como un "sandwich", con chorizos en medio y pan yankee encima y debajo. Globalización y tal.

Y en dos ratos, como aquel que dice, tendremos aquí la Navidad. Esa época de amor y concordia entre todos en la que nos reunimos con la familia... para coger las antorchas y, cual turba furibunda, salir a quemar en la hoguera todo aquello que nos moleste y nos haga enfadar y dejar de respirar hasta quedarnos colorados.

Esa época de amor y concordia entre todos en la que nos reunimos con la familia...

¿Qué no nos gusta el gobierno? ¡A la hoguera! Además, ¿no se le llama gobierno Frankenstein, por estar hecho a trozos como la mentada criatura? ¿Y que ocurría con el monstruo originado por Mary Shelley? Pues eso. Aunque, puestos a tirar de monstruos para denominar al gobierno, lo de Frankenstein ya se hace cansino por repetitivo, ¿no creen? Ya puestos, tras ver en el antes mentado Halloween un muestrario de seres aterradores, podemos pasar a llamarlo gobierno Dracula, que nos chupa la sangre; gobierno Momia, que nos persigue con su maldición; gobierno Licántropo (para los de la ESO, hombre-lobo), que nos destroza a zarpazos; o gobierno Mi Pequeño Pony, de tantos colores e ilusión que aterriza.

¿Qué no nos gusta "lo de la Plaza Mayor"? ¡A la hoguera! ¿Pero a quién? ¿A los que han denunciado unos niveles de ruido que hacían imposible vivir allí? ¿A los que han juzgado pausar toda fiesta excesiva hasta analizar como mejorar la situación? ¿A los que han publicitado con poca cabeza todo el proceso señalando sin señalar? ¿A los que se han hecho eco de la noticia llamando "Grinch" (sí, sí, otra criatura "made in the USA") y haciendo que Ocaña salga en la noticias por algo poco favorable? Me parece que no va a haber troncos para tanta fogata, ni aunque ardan los pinos de la Aldehuela.

Ya he comentado en más de un artículo mi opinión acerca de los excesos que provocan las diferentes fiestas, eventos y celebraciones para todos aquellos que viven

en los alrededores, sea la Plaza Mayor, el Polideportivo, el Paseo o la Plaza de Toros. Nunca llueve a gusto de todos, y todos tenemos que aguantar un poquito y esas cosas que se suelen decir. Pero cuando a uno le han dejado la mejilla insensible y colorada de ponerla constantemente, pues la paciencia se agota.

Puedo entender a quienes buscan el descanso y el sosiego en su hogar, que para eso está el hogar, para descansar. Y puedo entender a quienes quieren rendimiento económico a toda costa con las fiestas y las celebraciones. Lo que no entiendo es que tengamos todos la piel tan sensible para convertir cualquier acto que nos desagrada o con el que al menos no estamos de acuerdo, en lo peor de lo peor.

Se suele decir que la vida no es solo blanco o negro, que hay una escala de grises, pero parece que últimamente estamos apretando tanto los extremos que lo blanco brilla hasta cegarnos, mientras que lo negro nos sume en la más tenebrosa oscuridad, enfatizando nuestra reacción a un lado o al otro según en que parte nos encontremos.

Según Aristóteles, filósofo de la Grecia clásica, la virtud moral se halla en el punto medio entre dos extremos. Por ejemplo, podríamos decir que la valentía se encuentra en el punto medio entre la cobardía y la temeridad.

Así que seamos valientes para afrontar que vivimos en una sociedad en constante estado de ebullición, donde lo ideal será bajar el fuego de la cocina para que el guiso se haga a fuego lento y con buena letra, sin que llegue a rebosar y echarse a perder.

Nos falta calma. Y lo entiendo, no hay más que salir a la calle. Cantaba uno de los integrantes del grupo *Les Luthiers* que cuando en cierta ocasión salió a caminar, y vio a la gente gritar y luchar, en su canto decía al público que lo mejor es no salir a caminar. Con cierta sorna, pero con más razón que un santo, este canto parece confirmar que en la actualidad esa es la única solución que nos queda para evadirnos de todos los males, no salir a la calle y refugiarnos de todo aquello que no nos gusta en nuestra casa. Aunque, cuando ni los muros de tu hogar te libran del estruendo exterior, ¿qué nos queda por hacer?

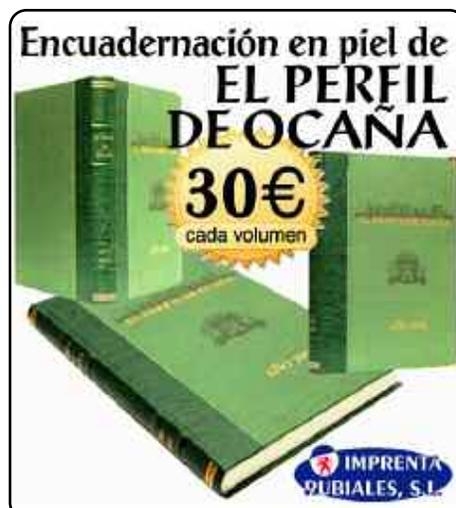
Queremos tener una sociedad en paz, en armonía, con ese candor que la cercana Navidad parece susurrarnos. Pero ¿cómo podemos lograr ese bienestar fuera, en las calles, si muchas veces no existe esa tranquilidad en el propio hogar? Y digo "hogar", no "casa".

La casa, más grande o más pequeña, piso o chalet, es solamente un edificio. Al igual que el hábito no hace al monje, la casa no hace el hogar. Cuando dentro de esas cuatro paredes no reina la armonía que debería darse, es normal que extrapolemos ese rencor al exterior. Ya es complicado lograr esa paz con los problemas del día a día, más allá de las vicisitudes que puntualmente puedan alcanzarnos. Con eso contamos, por así decirlo.

Pero ahora, además, tenemos el estrés añadido de la conexión permanente. Con eso de estar 24 horas al día, 7 días a la semana y 52 semanas al año enganchados a la última noticia, escándalo o suceso "gracias" a esa útil herramienta que es el teléfono móvil, tenemos todos los males que antes no nos llegaban al alcance de un simple toque de pantalla.

Podría decirse que el móvil, en su versión más actual como producto estrella del mercado, es el nuevo monstruo que podemos añadir a los antes mencionados Frankenstein, Dracula, Momia o Licántropo, Y así podremos renombrar al gobierno Frankenstein por el gobierno Smartphone, apagado o fuera de cobertura. Seamos inteligentes y aprendamos a usar las herramientas que tenemos, todas ellas, en vez de a golpearlas con ellas como los primates de 2001 *Odisea en el espacio*.

JOSÉ A. RUBIALES G^o DE LA ROSA



CENSO a 30 de NOVIEMBRE de 2023
16,592 habitantes de 83 nacionalidades

LÍDERES ESPIRITUALES, CARISMÁTICOS,

Siempre me interesó estudiar las diferentes corrientes ideológicas donde se movía el socialismo español a través de las figuras más destacadas, y eso me llevó a analizar las tres figuras que en su tiempo más destacaron como socialistas hispanos, además del fundador Pablo Iglesias Posse.

Y lo hice con la ayuda de mi profesor don Francisco Domínguez, que fue el "causante" de mi afición por el mundo de las ideologías. La verdad es que mis matrículas de honor me sirvieron de estímulo, si no llega a ser por don Francisco esta afición no se hubiera despertado nunca en mí.

Y como punto de partida tomé tres ejemplos a seguir, que bien pudieran haberme inducido al estudio, más por hobby que como obligación o cualquier otro interés y nunca descender a una práctica donde casi nadie sabe por qué está ahí. Jamás me dio por ser político porque en ese mundo se mueven más las vísceras que el intelecto, más el materialismo que los íntimos sentimientos, más servirse que servir.

En cierta ocasión inicié una pequeña encuesta entre mis amigos, preguntándoles qué entendían por socialismo y observé que las respuestas eran de lo más variopinta, incluso muchas de ellas descabelladas y grotescas.

Y para centrarme en mi pretendida voluntad de trasladar mis elementales conocimientos, me gustaría contar con la complicidad del amable lector de esta familiar, entretenida y ya clásica revista próxima a cumplir sus primeros veinte años de vida, para justos descubrir los movimientos ideológicos por los que nos movemos los españoles libres de prejuicios, ambiciones o complejos.

Y para irnos a los inicios del Partido Socialista Obrero Español, nada mejor que empezar haciendo un breve esbozo de la biografía de su fundador. Un personaje digno de un estudio profundo y pormenorizado, pero no es esta nuestra intención, ni el lugar, ni el momento. Descubrimos nuestra verdadera y única intención, que no es otra que diferenciar a las personas, de las ideologías y el pensamiento filosófico.

Pablo Iglesias Posse, después de una vida de penurias, necesidades básicas y todo tipo de luchas por la supervivencia, consiguió acceder a la presidencia de la Asociación General del Arte de Imprimir.

Desde ese puesto comenzó a preparar, desde la clandestinidad, un nuevo partido político de corte obrero-socialista, que culminó el 2 de mayo de 1879 con la fundación

del PSOE en las inmediaciones de la taberna "Casa Labra" situada en la calle Tetuán y que los historiadores no se han puesto de acuerdo para señalar el lugar exacto.

Como el lugar exacto no supone más interés que el reseñado en un pequeño marco en la pequeña tasca, sí resulta interesante resaltar la asistencia de veinticinco compañeros de Pablo Iglesias repartidos entre dieciséis tipógrafos, cuatro médicos, un doctor, dos joyeros, un marmolista y un zapatero.

Iglesias llevó una vida de gran austeridad, identificándose con la pobreza de la clase trabajadora de aquellos años. Durante un tiempo, llegó a vivir en la redacción de "El Socialista", órgano de expresión del partido obrero y que sirvió para articular el socialismo español en los años de su aparición. En aquel tiempo, Iglesias vivía exclusivamente del sueldo que le proporcionaba aquella no muy remunerada ocupación.

Dicen que su único divertimento era la zarzuela, que al parecer interpretaba con mucho entusiasmo en incluso a un buen nivel, dada su potente voz de tenor. En 1885, tras abandonar la presidencia de la Asociación General del Arte de Imprimir, consiguió el máximo puesto en la Federación Tipográfica Española.

El 12 de mayo de 1886 sale a la luz el primer número de "El Socialista", revista de corte obrero-sindicalista fundada por él mismo y que se continúa editando en la actualidad. En 1888 fundó la Unión General de Trabajadores, UGT, accediendo a su presidencia en 1889. Ese mismo año acudió al Congreso fundacional de la Segunda Internacional como representante portavoz del PSOE.

No seríamos justos si obviáramos la figura de Francisco Largo Caballero, un sindicalista y político marxista español, histórico dirigente del PSOE y la UGT. Largo Caballero desempeñó la presidencia del Consejo de Ministros de la Segunda República entre septiembre de 1936 y mayo de 1937, siendo un fiel defensor de la corriente socialista basada en el populismo que dictaba la calle.

Su activismo político le valió el sobrenombre del "Lenin español", considerando este mote como consecuencia de su excesivo radicalismo, desmesurada autoridad y nula predisposición para el diálogo y la confrontación. Su modo de ver el socialismo no difiere mucho de la concepción que en la actualidad tienen algunos líderes, más pendientes de la imposición que del diálogo.

Julián Besteiro Fernández fue un catedrático y político español, presidente de las Cortes durante la Segunda República, y también del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores.

Resulta curioso como en la actualidad ser sindicalista de la UGT no significa ser socialista, pero sí al revés. Exactamente lo que ocurre con CCOO e IU, no ya *Podemos*, *Sumar* o todas las confluencias que conforman esta amalgama perdida en un puzle de partidos, movimientos vecinales, agrupaciones o asociaciones.

Besteiro fue considerado un traidor por parte del partido comunista y una parte del PSOE, acusándole de haber querido terminar con la Guerra Civil en un pacto pacífico con el General Franco. Posteriormente los hechos le dieron la razón, incluso reconocido por Dolores Ibárruri, *La Pasionaria*, que no encontraba justificación al pago de un precio tan alto. Besteiro es considerado en la actualidad como representante del ala intelectual del PSOE, algo que en Política hablar de intelectualidad penaliza mucho. La Izquierda culta, ilustrada, formada y científica parece en la actualidad condenada al fracaso, dándose el dato

Mira por tus ojos,
son para toda la vida



ÓPTICA OCAÑA VISIÓN
GABINETE AUDITIVO

Lucrecia Illán Moyano
Carmen M^a Torralba G^a del Pino



Avda. del Parque, 16
45300 OCAÑA
Teléfono 925 13 08 98

El Donde de Ocaña

ACCIDENTALES Y OCASIONALES

curioso que en las distintas elecciones generales siempre se recurre a un manifiesto firmado por el mundo de la Ciencia, la Cultura y el Saber.

equipo más joven, capaz de arraigar entre la población del interior ante la eventualidad de la muerte del general y por el ya más que anunciado cambio de régimen.

El otro socialismo, el que predica el anti sistema, la confrontación entre clases, la lucha callejera...

Indalecio Prieto fue ministro de Hacienda y titular de las carteras ministeriales de Hacienda, Obras Públicas, Marina y Aire, y Defensa Nacional durante la Segunda República, demostrando así ser un hombre de amplios conocimientos en todos los terrenos. Tal vez esta circunstancia levantase los celos de quienes presentaban currículos absolutamente vacíos de contenido, de no ser la lucha, la confrontación, la militancia extrema, las algaradas y el enfrentamiento entre clases.

Indalecio Prieto y Largo Caballero fueron dos enemigos íntimos en el seno de un partido que ambos aspiraban a controlar, siendo que sus encuentros dentro del seno del Partido eran de una virulencia extrema, en la que Indalecio Prieto, dada su superioridad intelectual, se veía traspasado por la virulencia verbal de su encarnizado compañero.

Fue mi querido Profesor de Política y Filosofía el que me hizo ver que el socialismo intelectual era el que más me llenaría a través de mi vida como docente, como persona y como ciudadano.

El otro socialismo, el que predica el anti sistema, la confrontación entre clases, la lucha callejera, la violencia y la continua crispación, sólo es el arma empleada por los líderes que se creen directores espirituales, comisarios políticos y jefes omnipotentes, sin más ideología que conservar el poder por encima de la razón, el mérito y el saber.

Y llegados a este momento, creo que resulta interesante analizar muy elementalmente tres figuras del socialismo de nuestro tiempo, Felipe González Márquez, José Luis Rodríguez Zapatero y Pedro Sánchez Pérez-Castejón.

Y como hicimos al principio de este escrito, haremos una pequeña reseña de los tres líderes del PSOE de nuestro tiempo, para así volver a ver tres tipos de socialismo.

Felipe González, junto a un selecto grupo de jóvenes renovadores sevillanos, acudió al congreso celebrado por el partido en Suresnes (Francia) en 1974. Allí se debatió la sustitución de la llamada "vieja guardia" que controlaba el PSOE desde el exilio, con escasa influencia dentro del país, por un

Entre otros líderes que se disputaban el poder, que ahora no vienen al caso, Felipe González apareció como la mejor opción dentro del panorama nacional, siendo elegido Secretario General del Partido, cargo que conservó hasta 1997. Desde entonces condujo al socialismo español hasta promover una profunda renovación, a través de modernizar su mensaje más moderado y cercano a los ciudadanos y a las verdaderas preocupaciones populares, acrecentando su presencia entre los trabajadores de todas las regiones de España e intensificando las relaciones con los partidos socialistas europeos, sin dar la espalda a los intelectuales.

Con todo esto contribuyó a hacer del PSOE el primer partido de la oposición y la alternativa de gobierno a la UCD del presidente Adolfo Suárez, una vez que la

muerte de Franco (1975) permitiera realizar la transición política a la Democracia en 1977.

Tal vez el hecho más importante dentro del seno del Partido ocurrió en 1979, que dicho sea de paso, fue un año muy convulso para el PSOE. Durante este año, el PSOE celebró dos Congresos. En el 28º Congreso celebrado en mayo, fue rechazada la propuesta del secretario general Felipe González, quien abogó por abandonar el marxismo.

González renunció a su cargo de Secretario General, por lo que la dirección del partido tuvo que ser asumida por una Comisión Gestora. Fue en septiembre cuando se celebró el citado Congreso Extraordinario en el que oficialmente se abandonaron los postulados marxistas, aceptando el socialismo democrático como ideología oficial.

A continuación Felipe González volvió a ser elegido secretario general. Es muy posible que aquellos que hoy se consideran demócratas de "toda la vida" deban repasar un poco la breve historia que estamos recordando. En las Elecciones Generales celebradas en marzo, el PSOE obtuvo la segunda plaza con casi cinco millones y medio de votos, siendo la primera de la Izquierda con mayor representación con un total de 121 escaños.

José Luis Rodríguez Zapatero y Pedro Sánchez, los dos últimos líderes socialistas, el segundo lo continúa siendo en la actualidad, lejos de mantener aquel espíritu de mantener alejado al partido de sus tesis marxistas, han continuado coqueteando con ellas, tal vez por congraciarse con sus socios habituales de los últimos años, que continúan con su marcada ideología comunista, de la que son incapaces de sacudirse de encima por esa parte de la sociedad que se mantiene fiel, no sé si a sus ideas, o a su espíritu rupturista, negacionista o anti sistema.

Con el ánimo de ver diferencias donde no las hay, hemos ido directamente la opinión de los analistas políticos y a la pregunta de las diferencias existentes entre Zapatero y Sánchez, nos quedamos con la que resalta, que Luis Rodríguez Zapatero hizo de la Literatura y la escritura una necesidad, mientras que Pedro Sánchez hace de su necesidad Literatura, lo que se puede traducir en que mientras uno deambula por el mundo de la imaginación, el otro confía ciegamente en su oratoria en la que se muestra seguro y confiado en exceso. Es el mundo de lo ilusorio frente al de la realidad. La farragosa teoría, frente a la desnuda realidad.

ENRIQUE GARCÍA-MORENO AMADOR



MADERAS EDINA, S.L.
MADERAS NACIONALES Y DE IMPORTACIÓN
FRISOS Y TARIMAS
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
DE CASAS DE MADERA

Carretera de Cabañas, s/n
Tfno.: 925 120 229 (4 líneas)
E-mail: maderasmedina@maderasmedina.com
www.maderasmedina.com
45300 OCAÑA (Toledo)

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Resumen de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno Corporativo el pasado día 30 de noviembre a las 20:30 horas en el salón de plenos del Ayuntamiento. Hay dos ausencias. Con arreglo al siguiente orden del Día:

Punto 1.- Aprobación acta sesión ordinaria 28 de septiembre de 2023. No hay preguntas.

Punto 2.- Toma de posesión de la concejala Dña. Cristina Cuenca Rivera. Se procede a la entrega de sus credenciales tras haber jurado ante la Constitución.

Punto 3.- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía 278/2023, sobre delegaciones en concejales. La Secretaria da lectura a la normativa vigente. Se nombra a los concejales y sus responsabilidades municipales por delegación del Sr. Alcalde.

Punto 4.- Decretos de Alcaldía 241/2023 a 308/2023. No hay preguntas.

Punto 5.- Expediente 2978/2023: Solicitud indemnización gastos judiciales cursada por Dña. María Aranzazu Pérez Fernández. Diligencias Previas 531/2018. La Secretaria da lectura al acuerdo. Se ausenta Samuel González. Se le reconocen las cantidades económicas exigidas según aclara el Tte. Alcalde. Sometida a votación se aprueba con la abstención del Grupo Vox.

Punto 6.- Expediente 2531/2023: Solicitud indemnización gastos judiciales cursada por Dña. María de los Remedios Gordo Hernández. Diligencias Previas 531/2018. La Secretaria da lectura al acuerdo. Se desestiman las cantidades económicas reclamadas según aclaración del Tte. Alcalde. El Grupo PP manifiesta su disconformidad con el acuerdo en varias intervenciones. Sometido a votación se aprueba desestimar la reclamación con los votos en contra del PP y la abstención de Vox.

Punto 7.- Gestagua S. A., 2º Convocatoria del PERTE de digitalización de agua. (Expte. 4971/2023). Se trata de solicitar una subvención de los fondos europeos para digitalizar los procesos relacionados con su gestión y que sería concedida a la empresa Gestagua. La Secretaria da lectura al acuerdo propuesto al Pleno. El Tte. Alcalde amplía la información. Se emiten opiniones al respecto por los grupos de la Oposición, además de detectar un error en el número de un dato.

El Tte. Alcalde responde *que es para unos objetivos concretos, no es para el tema de la calidad del agua. En cuanto se publica una subvención para la calidad de agua va a estar el Ayuntamiento de Ocaña a través de la Diputación provincial o de la Junta de Comunidad de Castilla a la Mancha. Pero los*

objetivos de esta convocatoria en el BOE, pues, si son beneficiosos para Ocaña, el Ayuntamiento de Ocaña no puede ir por sí mismo, porque no cumplimos. Y sí, es por Gestagua que se encarga del proyecto y de realizar esta obra, pues, nos parece bien. Sobre todo en una cosa que está ahora y todo ciudadano lo puede ver que son las fugas de agua... pero creemos que es bueno por Ocaña y nos vamos a adherir a esta solicitud.

Sometido a votación, queda aprobado por unanimidad.

Punto 8.- Dar cuenta de la ejecución trimestral tercer trimestre de 2023.

La Interventora da lectura a las cifras de ingresos y gastos del trimestre: Ingresos, estimación previsiones definitivas a final de trimestre: 10.828.786,59.- Derecho reconocido en netos 6.267.306,46.- Reaudación líquida 3.376.895,19.- Recaudación líquida de ejercicios cerrados, 773.207,77.- Gastos, ejercicio corriente, estimación de créditos definitivos al final del trimestre de 9.898.180,27.- Obligaciones reconocidas netas, 6.267.306,46.- Recaudación líquida, 6.183.464,63.- Pago líquido de ejercicio cerrado, 787.287,89.

El Tte. Alcalde hace algunos comentarios al respecto señalando que se cumple con las obligaciones de pago.

El siguiente punto es aprobado que se incluya por no estar visto en Comisión. Punto 9.- Expediente 3256/2023. Ratificación Actas adicionales de deslinde suscritas por la Comisión Municipal con los términos municipales de Ontígola, Noblejas, Dosbarrios, Huerta de Valdecarabanos, Yepes, Cabañas de Yepes, Ciruelos y Villatobas.

La Secretaria lee el dictámen que básicamente es la actualización y ordenación de las fijaciones de los límites de Ocaña y pueblos fronterizos. Tanto el Equipo de Gobierno como la Oposición se manifiestan satisfechos por el trabajo realizado. Por parte de Vox se sugiere que se estudie la posibilidad de cambiar los mojones instalados, de madera, por otros de hormigón, más duraderos.

Sometido a votación el punto es aprobado por unanimidad.

Punto 10. Nombramiento de representantes de la Corporación en los siguientes órganos colegiados: 1) Mancomunidad del Río Algodor, 2) Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo. Se aprueba su inclusión. Dado que el representante era el fallecido D. Julián Mata, se propone a D. Eduardo Jiménez en los dos casos y a D. Juan José Hernández en la Asociación Don Quijote. Se aprueba por unanimidad.

Punto 11.- Renuncia de la concejala Dña. Nazaret Barquero Guijarro.- No se encuentra presente y su Grupo agradece su trabajo y se nombra a la que será su sustituta, doña Paula María Montero.

Punto 12.- Propuestas de Urgencia

Punto 13.- Ruegos y Preguntas

Del Partido Popular, la primera es con relación a la situación del aeródromo de Ocaña, de lo que informa el Tte. Alcalde de lo poco que se conoce con exactitud.

Otra pregunta se refiere a la polémica de la Plaza Mayor que entre otras cosas, Samuel, señala *que tras comprobar la programación de Navidad, volvemos a reiterar, tanto en privado como en público, que consideramos inaceptable la gestión de la comunicación que se está llevando a cabo por el ayuntamiento. Consideramos que esa comunicación está carente de asepticismo, de neutralidad, y que para informar de lo que se va a hacer y donde, no es necesario informar de lo que supuestamente se deja de hacer y donde se habría hecho, así como en los eslóganes de lo divertido que sería, por ejemplo, en el tema de los toboganes. Consideramos que la única forma que entendemos de llegar a una solución es*

Limpieza & Vending Masnaker

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

TODO TIPO DE LIMPIEZAS

SERVICIO DOMÉSTICO POR HORAS

masnaker.limpiezayvending@yahoo.es

www.masnaker.es

Tel. 617 663 795 - OCAÑA (Toledo)



PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

INFORMACIÓN MUNICIPAL

mediante un acuerdo con la otra parte, algo que con la política de comunicación que entendemos que hasta el día de hoy se estar llevando, lo que está provocando es echar leña en el fuego y que va a ser imposible de lograr.

El Tte Alcalde responde que lo único que ha hecho el ayuntamiento es cumplir con el auto de medidas cautelares y se informó a la población porque tiene que estar informada de esta situación. Los abogados del Ayuntamiento y otros juristas, que han estudiado el auto, nos dicen que no hagamos ninguna actividad que genere ruido en la plaza, porque podemos estar incurriendo en un delito de desobediencia judicial, que pueda acarrear un delito, imputarnos un delito de prevaricación. Por lo tanto, lo que estamos haciendo es acatar el auto de medidas cautelares. Hemos tenido que suspender algunas actividades, porque eran actividades hechas para la plaza, como por ejemplo, los fuegos artificiales o los toboganes, y otras las hemos tenido que reubicar. Por parte de los abogados del Ayuntamiento presentaron un recurso sobre este auto y también una aclaración, porque vemos que el auto es ambiguo de estas medidas y hemos pedido al juzgado que nos lo aclaren. Todavía el juzgado no ha resuelto, por lo tanto tenemos que acatar ese auto y cumplir con esas medidas. Y es lo que estamos haciendo. No sé cuando va a resolver el juzgado, cuando será el juicio, pero lo tenemos que cumplir, es más, han intentado, las denunciante, imputar un delito de prevaricación al señor Alcalde, además han intentado imputar un delito de desobediencia judicial sin estar notificado el auto... Yo el día 15 firmé un auxilio judicial y una persona de juzgado en el que nos notificaba el auto, que dice que nos requieren legal y forma expresa a todos y cada uno de los integrantes de la corporación municipal. Nos apercebe que nos puede dar lugar a la comisión de delito, recogido en el artículo 410.1 del Código Penal. Nosotros vamos a seguir esa línea, no nos queda otra, ojalá que el juzgado aclare este auto y, como ha pasado en otros municipios que pongan un horario de esas medidas cautelares, pero de momento es ambiguo, no podemos hacer nada que genere el ruido. La ley de ruido establece unos decibelios por la mañana y por la noche. Lo vamos a cumplir escrupulosamente y ya, no que retiren la demanda, sino que por lo menos retiren las medidas cautelares, y cuando sea el juicio, pues el tribunal dirá lo que tenga que decir. De momento, se han suspendido y se han reubicado esas actividades, y con el paso de tiempo, vamos

a ver qué es lo que ocurre con esta situación.

Responde Samuel: Yo, al respecto de las medidas que lleva a cabo el Ayuntamiento, no lo entraba a valorar. Las medidas cautelares lo único que indican es que hay que cumplir la normativa. Creo que la aclaración, lo que indicará, será que hay que cumplir la normativa, que es evidente. Yo no entro a valorar que la contraparte lo esté haciendo como lo esté haciendo. Yo aquí, a lo que voy es que al final hay un bien común que sea el disfrute de la plaza, y no sólo de la plaza, porque si al final se saca absolutamente todo de plaza, se genera un precedente de que al sitio que vaya a cualquier tipo de actividad le puedan molestar a alguien. Entonces, yo a lo que voy es que considero que la única solución que hay es llegar a un acuerdo con la otra parte y el hecho de lo que iba de las comunicaciones que se están llevando a cabo por el Ayuntamiento, considero que no dan pie a ello... Y por último me gustaría saber qué tipo de ruido genera el árbol de Navidad o el Belén para que se haya situado en el paseo, si es por este motivo o por qué motivo es que esté en el paseo y no en la plaza.

Responde el Concejal de Festejos: Bien, basándonos en la disposición del auto judicial este equipo de Gobierno, nos hemos

visto obligados a tomar una decisión, bien ha sido de anulación o bien de reubicación... Dicho ésto, decirte que la reubicación del árbol y el nacimiento en la dicha zona, en la zona del paseo, es porque allí la celebración navideña vamos a enfocarla, decir que las actividades multitudinarias, digamos, que se hagan alrededor del árbol, que se puedan llevar a cabo ahora allí en el paseo... Y entonces queremos que esa zona, esa zona sea prácticamente ahora donde vamos a enfocar la navidad. Por ello hemos creído oportuno reivindicar allí el árbol de navidad junto con el nacimiento. De esta forma, en el paseo, con esta reivindicación cumplimos las normas cautelares. Y así podemos cumplir las normas cautelares llevando al paseo, pues la plaza quedará un poco exenta, porque ahí estamos siempre con el tema de que según el auto, pues eso es la suspensión para la celebración de eventos festivo musicales de cualquier índole. Y además, evitar actividades multitudinarias, creemos que llevando ahí al paseo, al paseo tanto el árbol como el nacimiento, pues evitamos se generen los ruidos.

Interviene el Tte. Alcalde: Cuando llegamos nosotros al Gobierno municipal, porque esto ya viene de más atrás, pues tenemos quejas de una de estas señoras. Y por parte del Ayuntamiento, cedimos el tema de ruido, porque antes se celebraba una discoteca móvil después de las verbenas en la feria y con muchas críticas por parte de los jóvenes, la tuvimos que reubicar en otro sitio, por no estar, es continuo ese ruido hasta las ocho de la mañana...

Samuel: No, si yo en ningún momento he dicho que el Ayuntamiento se la tenga que jugar, o sea, yo digo que la única forma que considero que hay de llegar a una solución es tratando de llegar a un acuerdo con la contraparte, punto.

Interviene el Alcalde y el debate se amplía en términos semejantes sin que tenga cabida en nuestras páginas, remitiendo al lector a la grabación del Pleno.

Otra pregunta se refiere a las obras en la Fuente Grande, de las que se informa que están cerca de su inicio.

Otras pregunta se refiere a la Plaza de Santa María y la fuente que está en ella, contestando que está previsto su remodelación y se pondrá ahí un atril explicándose la historia de la fuente.

Una persona del público hace una pregunta sobre los árboles de la plaza de Santa María.

Se levanta la sesión.

Duración: 1h 17'

**ROD RIGUEZ
CO
ASESORES**

Emiliano J. Rodríguez Rico
GRUADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ASESORÍA
LABORAL
FISCAL
CONTABLE

Tel. 925 12 12 93
Atención al Público
Alejandro Pachecho, 11,
Portal 1, Bajo B
45300 OCAÑA (Toledo)
ricoasesores@gmail.com

LA CITA PREVIA OBLIGATORIA

La cita previa obligatoria que todavía permanece en diversos órganos administrativos, tras pandemia del COVID 19 el año 2020 carece de cobertura legal. Esto lo han puesto de relieve informes y requerimientos del Defensor del Pueblo y similares órganos autonómicos, trabajos jurídicos y periodísticos y la misma postura de los diversos partidos políticos manifestada en el Senado.

Veamos sintetizadas las razones que avalan este posicionamiento. En primer lugar y para ir a lo directo y fundamental, decir que, para imponerla, se necesitaría norma con rango de ley y no son suficientes disposiciones administrativas de rango inferior pues así lo exige el artículo 1.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, al requerirlo expresamente para incluir en los procedimientos administrativos, trámites adicionales y distintos a los contemplados en la misma y no prevé en modo alguno la cita previa.

Falta, pues, cobertura legal para imponerla, con la sola excepción que se hizo por la Ley 3/2020 de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID 19 en el ámbito de la Administración de Justicia. Aquello fue una autorización temporal y limitada a la misma, pero no extensible a las demás Administraciones Públicas.

En segundo lugar, imponer ese trámite atenta contra el artículo 103.1 de la Constitución que dice que «la Administración Pública sirve con objetividad los intereses generales». Como señala la sentencia del Tribunal Supremo de 23 de marzo de 2021, que cita el profesor Diego Gómez Ferrer, entre otros argumentos sobre la ilegalidad de la cita previa, «el interés general o público pertenece y beneficia a los ciudadanos y no a la Administración».

...no solo dificulta el acceso a las múltiples personas con vulnerabilidad tecnológica sino a todos...

Y como manifiesta el profesor Juli Ponce Solé, a quien también cita, «el Estado no es otra cosa que la institucionalización de la sociedad o comunidad política, del pueblo, de las personas. En consecuencia, el servicio a los intereses generales por la Administración Pública debe efectuarse de acuerdo con el criterio de servicio efectivo a los ciudadanos».

En tercer lugar, la cita previa obligatoria infringe los criterios del principio a la buena administración que recoge la Carta Europea de Derechos Fundamentales de 2000, vinculante desde 2009, a la que trae a colación la sentencia del Tribunal Supremo de 3 de diciembre de 2022, y que recoge la jurisprudencia anterior, destacando el pleno sometimiento de la Administración a la ley y la proscripción de la arbitrariedad, con arreglo a las normas comunitarias europeas y constitucionales.

De todo esto se han hecho reflejo en sus informes el Defensor del Pueblo y los órganos autonómicos similares. El último, el más reciente, las recomendaciones de 17 de junio de 2023 del Ararteko, el defensor vasco, que recoge el periodista Ahoztar Zelaieta y que dice que debe facilitarse el acceso igualitario a unos servicios públicos sin barreras ni impedimentos.

Contrario a ello, como expone Zelaieta, es la imposición por el PNV de las citas previas en la Administración vasca, con el favorecimiento a las empresas privadas que la gestionan, concretamente Qmatic e Ibermatic. Sin comentarios.

Esta postura del PNV sobre imponer citas previas choca, y es incongruente, con el rechazo a la cita previa obligatoria en la Administración que se manifestó el 3 de mayo de 2023 en el Senado español y que puso de acuerdo a PSOE y PP con partidos tan dispares como EH Bildu, PNV, ERC, Junts per Catalunya, Coalición Canaria o Teruel Existe.

En resumen además de las expuestas

razones jurídicas contrarias a la cita previa obligatoria, es la cuestión práctica de que ésta, no solo dificulta el acceso a las múltiples personas con vulnerabilidad tecnológica sino a todos los ciudadanos, cuando determinados accesos electrónicos son objeto de mercado negro, como han denunciado diversos medios de comunicación. Además, lo que no puede admitirse bajo ningún concepto, es que haya personas que acudan a los servicios

administrativos y se encuentren con funcionarios que pudiendo atenderles les digan que no lo van a hacer pues carecen de cita previa con, a veces arrogancia y prepotencia, lo que podría suponer una infracción administrativa grave por desconsideración con el administrador, con arreglo al artículo 7.1 letra o del Decreto 33 / 1986 Reglamento Disciplinario de los Funcionarios Públicos.

Finalmente, ¿qué hacer ante las ilegales citas previas obligatorias? Acudir a los tribunales y presentar quejas al Defensor del Pueblo y a los órganos similares autonómicos

MANUEL ÁLVAREZ DE MON SOTO

TALLER BENJAMIN
ofrecemos servicios integrales para el mantenimiento de su vehículo

MECÁNICA GENERAL
ELECTRICIDAD
DIAGNÓSTICO ELÉCTRICO
AIRE ACONDICIONADO
NEUMÁTICOS
PRE ITV
COCHES DE OCASIÓN

Móvil 634 87 49 41
benicrisan@gmail.com
Ctra. Antigua de Yepes, 6
45300 OCAÑA (Toledo)

Enrique & Natalia González
ABOGADOS

ENRIQUE GONZÁLEZ MONTERO
ABOGADO - DIPLOMADO TRIBUTARIO

NATALIA GONZÁLEZ GUERRERO
ABOGADA

Reclamamos gastos de hipoteca
(Notaría, Registro, Tasación y Gestoría)
y Clausulas Suelo a COSTE CERO

C/ Lope de Vega 1, Piso 2ª
Tel: 925 15 49 29
OCAÑA (Toledo)

Móvil 609 392 581
627 208 862

www.abogadosgonzalezguerrero.com
nataliagonzalez-abogada@gmail.com
enriquegonzalez-abogados@gmail.com

OTOÑO CULTURAL

La Concejalía de Educación y Cultura nos ha ofrecido, dentro de la programación de actos en lo que llaman "Otoño cultural", dos actos en el mes de Noviembre con los que se cierra el ciclo de Otoño.

El primero fue el día 4, en la Casa de la Cultura y se nos ofreció una charla titulada "Enigmas médicos del Antiguo Egipto, un viaje a través de la sabiduría ancestral", a cargo del Dr. Miguel Angel Pertierra que nos llevó hasta el Antiguo Egipto. Una conferencia que nos dejó con ganas de saber más, mucho más. Tras su disertación se le hizo entrega del tradicional botijo ocañense.

El segundo acto tuvo lugar el día 11 del mismo mes y llevaba el título de "Las mujeres de Cervantes, nuevas miradas desde el siglo XXI", conferencia dictada por José Manuel Lucía Megías, escritor, poeta, catedrático de Filología Románica de la U. Complutense de Madrid, presidente de honor de la Asociación de Cervantistas y Secretario de la Asociación de Amigos de José Luis Sampedro. Ha sido secretario-tesorero y Vicepresidente de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval, y miembro de la Junta



Directiva de la Asociación Española de Bibliografía. Lucía Megías ha sido comisario de una docena de exposiciones; cuatro de ellas en la Biblioteca Nacional de España. En el año 2016, ha ingresado en la Orden Civil de Alfonso X El Sabio con la categoría de

Encomienda por su labor de difusión de la vida y la obra cervantina.

Una conferencia magistral, donde tras ubicarnos en el periodo vital de Miguel de Cervantes (los siglos XVI y XVII), nos expuso la importancia de las mujeres que rodearon al célebre escritor, sus hermanas y sobre todo su mujer Catalina de Salazar y Palacio. Casi se podría decir, que la figura de escritor universal de Miguel de Cervantes se la debemos a ellas.

Tras su brillante exposición y el turno de preguntas, en el cual se nos descubrió cuál fue uno de los motivos más importantes del éxito de El Quijote, se le hizo entrega del botijo ocañense.

En la presentación, la Concejala señaló una vez más, agradecimiento a todos los asistentes a este ciclo de conferencias, que, señaló, "todo esto no tendría sentido sin vuestra asistencia ya que es por y para vosotros".

Acertado colofón para esta etapa de otoño que ha ofertado toda una serie de actos culturales que empezaron tan pronto se hizo cargo de su concejalía esta activa mujer.

37º ANIVERSARIO PEÑA MADRIDISTA "EL BOTIJO"

El pasado 18 de Noviembre de 2023 tuvo lugar la celebración del 37 Aniversario de la Peña Madridista "El Botijo" de Ocaña en los Salones del Restaurante "El Amigo" de Ocaña donde cerca de 200 personas entre socios, peñistas, simpatizantes y amigos disfrutamos de una gran fiesta del madridismo.

Asistieron en representación oficial del Real Madrid C.F., AGUSTÍN Rodríguez Santiago, que fue portero del primer equipo y Chechu BIRIUKOV una leyenda del baloncesto, quienes nos manifestaron sentirse muy bien entre nosotros por el recibimiento que tuvieron por parte de los peñistas, con quienes se hicieron todas las fotos junto con la réplica de la Copa de Europa que así les requerían. También nos ofrecieron unos discursos muy cariñosos y emotivos. Igualmente, entre los invitados, nos acompañaron el Sr. Alcalde de Ocaña, Eduardo Jiménez García, anterior presidente de la Peña y gran madridista confeso y el Sr. Capitán de la Guardia Civil, Antonio Molina, quien asistía en Ocaña a su primer acto social desde su llegada a nuestro querido pueblo.

El ambiente fue extraordinario, llegando a su momento máximo cuando todos los asistentes cantamos el *Himno de la Décima*

con las banderas al aire con un gran sentimiento y emoción. Espectacular momento vivido por todos los madridistas.



El presidente de la peña, Jesusma, en nombre de la Junta Directiva agradeció a todos los presentes su asistencia al tiempo que señaló que pertenecemos al mejor Club del Mundo, el Club de las 25 Copas de Europa, no hay nadie en el mundo que pueda decir eso, sólo uno... el Real Madrid, lo dicho el mejor Club del Mundo.

Igualmente, indicó el buen momento que vive la Peña a pesar de los dos años sufridos por la maldita pandemia y hemos vuelto a funcionar con más fuerza para seguir teniendo a la Peña en el lugar que le corresponde en el seno del madridismo y todo ello gracias al apoyo de los socios, sin ellos

nada de esto sería posible, y mucho menos llevar 37 años funcionando.

También indicar que estuvieron representadas peñas madridistas hermanas de diferentes puntos de España (provincias de Toledo, Madrid y Ciudad Real) y el presidente hizo mención especial a tres peñas que por su distancia, tiene mucho mérito el desplazarse hasta Ocaña para estar con nosotros como fueron las peñas de *Fuengirola*, *Los Blancos de Sestao* y *El Buitre de Callosa de Segura*, a los que les agradeció sinceramente su presencia.

Se realizó un sorteo de regalos de la Gran Rifa, enhorabuena a los premiados, y una vez terminado el acto, la Fiesta del Madridismo y del XXXVII Aniversario continuó en la Sede de la Peña Bar "El Túnel" para socios, simpatizantes y amigos que así lo consideraron oportuno.

Por último, queda esperar celebrar más títulos para el próximo año de nuestro Real Madrid C.F. y volver a reunirnos a expresar nuestro madridismo, no sin antes, reiterar las gracias a todos los SOCIOS de la Peña por su colaboración y apoyo, así como a todas las personas que nos acompañaron evento.

¡¡¡HALA MADRID!!!

LA DIRECTIVA

CONCIERTO DE SANTA CECILIA

Un año más, el penúltimo fin de semana cercano a la festividad, celebraron su patrona, Santa Cecilia, la *Banda de música Olcadia*, con su tradicional concierto. Y lo hicieron como siempre con la mejor música.

La convocatoria era para el sábado 18 a las 20:00 horas en el Teatro *Lope de Vega* de Ocaña compartiendo esta vez escenario con la *Banda Juvenil* que es la cantera y futuro inmediato de nuestra banda. Dirigidas ambas por Jesús Jiménez Gómez Chamorro.

El programa mantuvo la atención de los numerosos asistentes que seguían con respeto el interés de los músicos, tanto mayores como jóvenes en su esfuerzo de ofrecer lo mejor de cada una de sus notas musicales.

En la presentación, realizada por dos de sus componentes, nos comentaron que "tras muchas horas de trabajo y ensayo ha llegado el momento de celebrar junto con todos ustedes este evento musical que la banda prepara con mucho cariño todos los años.

Este año vamos a contar con la colaboración de la banda de la Escuela "Hermanas Esquinas", compuesta por alumnos que, a pesar de la corta edad de la mayoría de ellos seguro que nos sorprenderán con su buen hacer porque han trabajado mucho para que todo salga lo mejor posible."

Y dieron comienzo a su programa: "Andalucía" compuesta por Víctor López. El compositor toma como inspiración esta comunidad para proporcionarnos una composición original que fusiona los estilos de marcha, flamenco y tradicional. ¡Lleno de fuego y energía!

Seguidamente "It's the Most Wonderful Time of the Year", obra compuesta en 1963 por Eduard Polar, muy popular en su época. Esta pieza habla de la belleza de la época invernal.

Continuaron con un fragmento de la banda sonora de la mítica película "Lo que el viento se llevó" compuesta en 1939 por Max Steiner y que obtuvo el Óscar a la mejor banda sonora.

La siguiente obra sería "La Bella y la Bestia", compuesta por Alan Menken en 1991 y que nos recordaba que la belleza está en el interior.



Siguió "Carros de fuego", adaptación de la banda sonora compuesta por Vangelis, que a pesar de estar ambientada en la década de 1920 ya utilizó sintetizadores y piano para interpretarla.

Continuaron con: "We don't talk about Bruno", canción que pertenece a la banda sonora de la película de Disney "Encanto", compuesta por el estadounidense Manuel Miranda.

Acabaron esa primera parte interpretando un sencillo arreglo de una de las melodías más populares de la Historia, "El himno de la alegría", de la 9ª sinfonía de Beethoven.

En la segunda parte, ya con la banda municipal Olcadia, se interpretaron las siguientes obras:

"Las Provincias", pasodoble valenciano compuesto por Vicente y Arturo Terol Gandía en 1930, teniendo como punto de partida la variedad musical de las diferentes provincias españolas.

Siguieron con "Tom Sawyer suite", obra compuesta por Franco Cesarini, basada en "Las aventuras de Tom Sawyer", de Mark Twain. Cada uno de los cuatro movimientos describe un personaje de la historia: Tom Sawyer, Huckleberry Finn, Becky Thatcher y el indio Joe.

Terminaron el concierto con el "Barco Fantasma", obra compuesta por el murciano José Alberto Pina, pieza original para banda de música que está inspirada en el naufragio del trasatlántico "SS American Star", que sufrió una fuerte tormenta y quedó a la deriva. Tras varios días sin saber de él, apareció en Fuerteventura, donde, partido por la mitad, fue objeto de misteriosos sucesos. La obra es un encargo de la "Gran Canaria Wind Orchestra" y el estreno se realizó el 8 de julio del año 2017 por la misma formación y de la batuta del propio compositor.

Una vez más, los presentadores dejaron evidente su agradecimiento por la colaboración del Excelentísimo Ayuntamiento, por su apoyo institucional y por la cesión de las instalaciones donde poder realizar su labor. Igualmente a todas las personas que gracias a su trabajo desinteresado hacen posible que se haya podido realizar la labor musical.

Igualmente antes de comenzar, presentaron a los nuevos componentes de la banda de este año: Con el Fagot: Alejandra Lirio y con la trompeta Javier Alcaide.

ORFEO

INSTALACIONES LOS LLANOS
FONTANERÍA · GRUPOS DE PRESIÓN
CALEFACCIÓN · AIRE ACONDICIONADO

PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
CALIDAD Y SERIEDAD

627 944 383 ☎
Polígono Industrial LA PICOTA
Calle 3, Nave 7 - OCAÑA (Toledo)

SOLUCIÓN DEL CRUCIPERFIL
HORIZONTALES=> 1: ARTE. REDOMA. 2: LUANDA. ANIS. 3: ALEGRES. DLI.
4: RO. RIDICULA. 5: D. CAL. MALA. 6: EROS. TARA. 7: ASAS. LAR. V.
8: REREMOS. IN. 9: ARE. TEATRAL. 10: RASE. ADREDE. 11: ANEXAR. OIAS.
VERTICALES=> 1: ALARDE. RARA. 2: RULO. RAERAN. 3: TAE. COSISE.
4: ENRASAR. EX. 5: DRIL. SET. A. 6: RAED. MEAR. 7: E. SIM. LOAD. 8: DA.
9: ONDULAR. REL. 10: MILLAR. NADA. 11: ASIA. AVILES.
CASTRO. 9: ONDULAR. REL. 10: MILLAR. NADA. 11: ASIA. AVILES.

ORLANDO

A mediados del mes de Noviembre, la Concejalía de Educación y Cultura, en su afán de ofrecer la Cultura en estado puro, promovió la puesta en escena de una obra teatral basada en una novela de Virginia Woolf. Al respecto del contenido cabría hacerse una serie de preguntas, como ¿Cómo sería vivir más de trescientos años? Ser hombre y mujer en una misma vida. Viajar por Europa y sus épocas, ser el amante de la reina de Inglaterra, diplomático en Constantinopla, mujer de un aventurero, madre... El Teatro Lope de Vega estaba preparado para atisbar las respuestas.

Orlando es una joya de la literatura: una aventura a través de la historia y la cultura de Europa; una oda a la belleza, la imaginación y la vida; un viaje que invita a escribir nuestra propia historia desde la alegría y el asombro.

¿Qué nos cuenta la obra?: Inglaterra, siglo XVII. Orlando es un joven de la nobleza cuya curiosidad por la vida y amor por la literatura le llevarán a una vida llena de aventuras: será amante de Isabel I, dejará de envejecer, se enamorará de una princesa rusa, huirá a Constantinopla... Pero para poder completar su historia y acabar de escribir su poema *El Roble* tendrá que afrontar un gran desafío: una mañana al despertar es una mujer... Virginia Woolf plantea en una de sus obras maestras, llena de comedia y espíritu crítico, temas como el género, la identidad, la vida, el amor, la belleza o las convenciones sociales.

Y tras su puesta en escena en otros escenarios de nuestro país, la crítica especializada y concienzuda ha emitido una serie de juicios al respecto que nos atrevemos a reproducir en este espacio: Hay mucho humor, hay ternura, hay una muy estudiada dirección escénica para que tantos ingredientes, tantos personajes, tantas ideas, estilos y épocas, coexistan armónicamente con un ritmo dramático constante y atractivo. Lo que por encima de todo hay es la evidente vocación de un grupo de actores que transitan por momentos diferenciados con credibilidad, excelente técnica y gusto por la obra bien terminada. Los actores, cómplices y profesionales multidisciplinares, nos transmiten, además del profundo amor por la belleza, la palabra y todo lo humanamente trascendente, el hastío y la profunda tristeza ante la decadencia de una cultura y un continente.

Por otro lado, en otro juicio crítico se comenta que el colectivo Teatro Defondo vuelve con *Orlando*, es el tipo de obra que a su respetada coartada literaria añade comedia,

aventura y temas muy actuales como son la biografía y la fluidez o confusión de géneros, de sexos. Un humor que se sitúa en la estela de Ron Lalá y los Monty Pyton a los que no imitan ni copian. Un humor más amable que, en determinados momentos, recuerda la luminosa versión que Strehler hizo del *Cossi fan tutte* de Mozart para el Pissolo Teatro de Milán.

Y finalmente, otra de las críticas que hemos encontrado en la web nos recuerda que Virginia Woolf hubiera dado, sin ceremonia y con apremio, su bendición y su aprobación. Sin lugar a dudas. A Vanesa Martínez no le ha temblado el pulso y ha puesto en primer plano todo lo que el texto tiene de bonhomía y de peripécia para secundarla por las huestes de la Compañía teatral, para organizar una fiesta sin trabas ni prejuicios en la que un Carolina Rocha imparabile, vitalista y desbordante cabalga por los siglos y el escenario como si llevase a cabo una gymkana existencialista y disfrutona.

En resumen una pieza teatral y ocasión que seguramente nos ha puesto al nivel dramático que se equipara con otros escenarios del país más entendidos y más acogedores y que la Concejala de Cultura acogió con entusiasmo.

ORFEO



Frutería
Fruta Viva

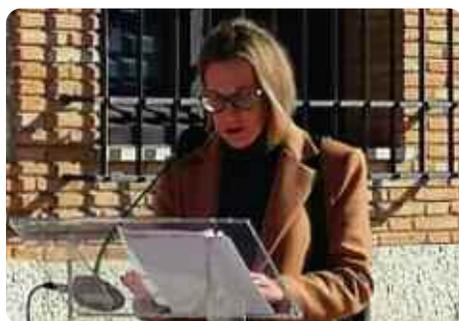
GALERIA COMERCIAL nº23
PRIMERAS MARCAS

ZESPRI	FUENTES
PERLIM	ISLA BONITA
FONTESTAD	RAFIMPERIAL
MADREMIA	PLÁTANO
BOUQUET	ANARIO

SERVICIO A DOMICILIO (30€)

Emilio Alonso Martínez
☎ 689 62 63 53
HORARIO: 9 a 14h. / 17 a 19h.

ACTO INSTITUCIONAL



En la mañana del 24 de noviembre, como en tantos lugares del país, a modo de concienciación de la sociedad, tuvo lugar un Acto institucional con la lectura del manifiesto con motivo del **Día Internacional para la Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres**.

En dicho acto tuvieron ocasión de leer, además del **Manifiesto**, otra serie de comunicados relacionados con el tema, empezando por las palabras del Alcalde de la localidad, y siguiendo con las de personas responsables del Centro de la Mujer, adscrito a la *Junta de Comunidades*, además de otra serie de personas, mayoritariamente mujeres que dejaron en el aire la preocupación por esta lacra social que, a pesar de los intentos por contenerla, sigue creciendo año tras año dejando, además, una secuela de familias e hijos en condiciones deplorables.

El acto tuvo lugar en una zona del remodelado Paseo para llevar a cabo la orden cautelar judicial de evitar actos en la Plaza Mayor que alcancen determinados niveles de ruido. Se ve que en el Paseo los ruidos se diluyen mejor o se oyen menos.

EDIFICIO C/ TEJERAS, 27

Magníficos áticos con terraza

En diferentes tipologías.
Desde 48 m² + terraza.



ÁTICOS desde 50.900€
Impuestos no incluidos

INFORMACIÓN Y VENTA:
C/ Tejeras, 27 - OCAÑA
Martes y Jueves de 16:00 a 18:30 h.
Tel.: **672 514 477**

INVICTA
H O M E

* Los planos representados en esta pieza publicitaria tienen carácter orientativo, careciendo de cualquier compromiso contractual por parte de la empresa propietaria.

ESCUELA DE VUELO

El futuro del aeródromo de Ocaña es un galimatías aún sin resolver. Tras una primera subasta fallida en 2022, en la que se llegó a adjudicar por 7,5 millones, Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica (SENASA) lo puso a la venta por segunda vez -sin subasta en esta ocasión- la pasada primavera, por un precio de salida de 2.650.000 euros, más del doble del que tuvo en la subasta. Esta operación, según señala Belén Muñoz, subdirectora de Planificación y Recursos Corporativos de SENASA -entidad dependiente del Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana y propietaria de la instalación-, está cerca de cerrarse. “Estamos ultimando los flecos de la venta y tenemos que entregarlo libre”, apunta, al tiempo que indica que concluirán la venta “lo antes posible”.

Debido a esta situación, el aeródromo está cerrado temporalmente al tráfico aéreo desde el pasado 27 de octubre. Dos días antes -el 25-, los usuarios que seguían usando las instalaciones recibieron una carta de SENASA en la que se les informaba del cierre temporal hasta la nueva fecha de reapertura, “que será comunicada con la mayor antelación posible”, indica la misiva.

La suspensión de la actividad ha paralizado las distintas actividades que realizan en el aeródromo colectivos como el *Aeroclub de Ocaña*, el *Club Deportivo de Las Sillas Voladoras* o el *Centro de Paracaidismo Skydive*, entre otras empresas. Así, apuntan que el cierre, que ha supuesto “importantes perjuicios” para las compañías, “impide también la inclusión de personas con discapacidad en la ya consolidada actividad aeronáutica de vuelo sin motor adaptado”.

“No tenemos ninguna expectativa de cuanto va a durar el cierre”, expone Carlos Ayllón, vicepresidente del *Aeroclub de Ocaña*, instructor de vuelo y colaborador de *Las Sillas Voladoras*, una asociación cuyo objetivo es potenciar la integración de las personas con discapacidad en las actividades aeronáuticas.

La paralización de la actividad, asegura, afecta sobre a todo a las personas con discapacidad del Club Deportivo que hacen uso de un aeródromo totalmente adaptado. Echa en falta “explicaciones” por parte de SENASA que les obligó a sacar los aviones que guardaban en instalaciones alquiladas en el aeródromo. “Los desmontamos y los tenemos en camiones para transporte”, indica el representante del *Aeroclub de Ocaña*, constituido en el año 1997.

La paralización de la actividad, asegura, afecta “sobre a todo a las personas con discapacidad del Club Deportivo que hacen uso de un aeródromo totalmente adaptado, algo que por desgracia es un caso único en España”. En este sentido, en un comunicado, indicaban que se ha obligado al “cese de la escuela de vuelo del *Club Deportivo de Las Sillas Voladoras* basado en este aeródromo y todos sus manuales de formación vigentes así como sus procedimientos”.



En el comunicado hacen también referencia al “fiasco de la subasta” del aeródromo, que cuenta con una rocambolesca historia que *Newtral* ofreció en un reportaje y, de por medio, una inversión desde Arabia Saudí. En este sentido, reprochan a SENASA a “su incapacidad para

culminar la venta y subrogar la actividad de vuelo a los siguientes propietarios para que la actividad de vuelo adaptado no cese”.

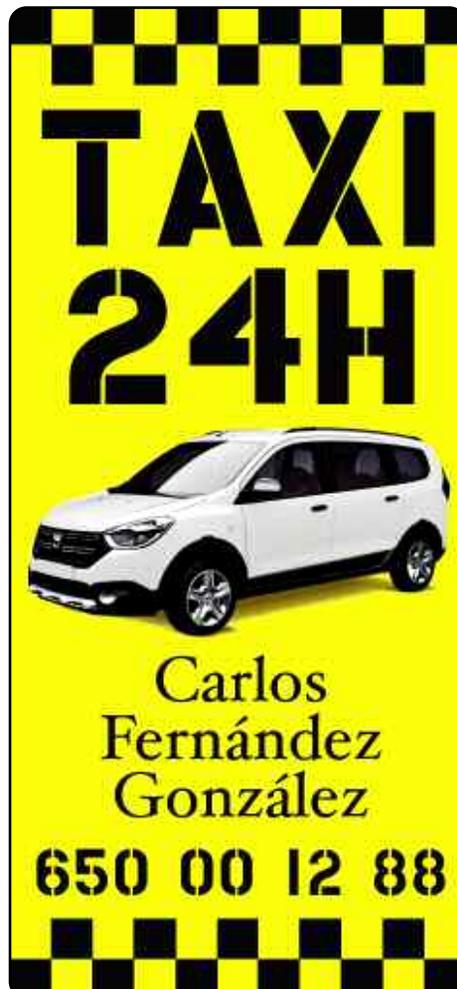
“Se impide la labor social e inclusiva de este colectivo en el único aeródromo adaptado a esta modalidad en la región, y que era un referente en toda España, creando un enorme perjuicio a este colectivo, que ya de por sí desde el fin de la pandemia lucha para recuperar la actividad previa e intentando volver a generar la suficiente actividad para poder subvencionar la actividad para personas con discapacidad como destinando becas en colaboración con ENAIRE a alumnos en silla de ruedas”, agregan.

“A pesar de que el aeródromo cumple con todos los requisitos legales y que la escuela de vuelo para personas con discapacidad esta regularizada ante la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), SENASA ha decidido rescindir todos los alquileres que tenía suscritos con *Las Sillas Voladoras*, junto con el resto de los usuarios del aeródromo”, lamentan, al tiempo que recuerdan que hace tiempo que SENASA no disponía allí de ningún servicio ni actividad propia, pero “las entidades presentes allí se habían reorganizado y estaban apostado financieramente con esfuerzo y gran sacrificio para seguir llevando a cabo su actividad con medios propios”.

Se da también la paradoja de que el día 13 de noviembre, la Agencia estatal de Seguridad Aérea (AESA) tuvo “una trascendental visita programada al aeródromo para comprobar la capacidad de una persona en silla de ruedas para subir y bajar del planeador adaptado de *Las Sillas Voladoras* y así poder obtener su certificado médico de vuelo”.

Por su parte, el *Centro de Paracaidismo Skydive* señala también los perjuicios que ha tenido para su actividad este cierre pues se trata de una empresa que cuenta con una plantilla de 38 personas y que llevaba usando este aeródromo desde hace 30 años. “Nos han dicho que nos teníamos que ir de un día para otro. Nos han puesto en una situación difícil”.

Skydive mantiene también la incertidumbre de si podrán seguir operando en el aeródromo de Ocaña. Al igual que el *Aeroclub de Ocaña*, han mantenido contacto -facilitado por SENASA- con el que se supone que será el próximo propietario para poder renegociar las condiciones de uso del aeródromo, una vez se complete la larga operación de venta.



NOVEDAD EDITORIAL

Tenemos prevista la presentación de una novedad editorial que, sin duda atraerá la atención de nuestros lectores.

Nuestros seguidores ya saben que se ha venido publicando e insertando gratuitamente unas hojas conteniendo una edición de la *Historia de Ocaña*, de **Lariz y García Suelto**, obra que muy pocos tenían o conocían y que gracias a la gentileza de una familia de Ocaña, se pudo reproducir, corregir y adaptar en algunas de sus informaciones y que de este modo tienen en su poder nuestros lectores, en total más de 1.500 ejemplares andan por las estanterías y alacenas de nuestros amables lectores, unos en hojas sueltas, y otros los que hayan optado por encuadernarlo en la oferta que se hizo en su día.

El complemento ideal para esa historia era un archivo que pacientemente y en multitud de visitas a bibliotecas, archivos y depósitos varios ha ido reuniendo nuestro amigo y colaborador Fermín Gascó Pedraza a lo largo de muchos años. Y este complemento cronológico se pensaba hacer igual que la Historia, es decir, mes a mes insertándolo en *El Perfil de Ocaña*.

El problema era la enorme extensión de los documentos archivados que nos

llevarían a unos doce a quince años de entrega mensual de esta publicación, objetivo a todas luces poco práctico por razones obvias.

Hemos optado por hacer una edición única y especial de este compendio cronológico o ponerlo a disposición de los lectores interesados a un precio módico que practicamente cubre el costo material de la edición, en ningún caso ni el trabajo de edición ni el del recopilador, que nos conformamos con que se pueda ofrecer este compendio cronológico como complemento para esa Historia antes citada.

Naturalmente que hemos contado con un apoyo económico importante de una



persona amante de su pueblo y de la cultura, y que se cita en el libro y que, gracias a su aportación podemos ofrecer dicho libro a ese precio módico, por lo que no caben más que agradecimientos a dicha persona

que nombraremos en la presentación de la edición del libro.

La presentación tendrá lugar en la Casa de la Cultura el sábado 16 de Diciembre a las 6 de la tarde, y será anunciado como corresponde con cartelería.

De momento nuestra intención es dar a conocer este hito editorial además de agradecer a Fermín su detalle de ofrecer todo su archivo sin más pretensiones que el de ofrecer a los ocañenses el esfuerzo de tantos años y que no se quedara ahí, en sus estanterías, sin que se pudiera transmitir a las generaciones venideras.

Le edición es una tirada limitada de pocos ejemplares en una primera edición, y si fuera necesario se haría una reedición. Pero, de momento, por cuestiones puramente económicas hemos optado por esta forma de actuar.

Nos veremos en la Casa de la Cultura donde ofreceremos más detalles tanto de la edición como de cualquier duda que los asistentes pudieran transmitirnos.

Y nuestro agradecimiento, igualmente, al Ayuntamiento por cedernos esas instalaciones para nuestra presentación.

**JOSÉ RUBIALES ARIAS
Y FERMÍN GASCÓ PEDRAZA**

DESPACHO DE ABOGADOS

ESPINOSA D

LETRADOS DIRECTORES
Manuel A. Espinosa
Alberto Espinosa
Martínez-Atienza

DESPACHO
Juan Carlos I, núm. 2

TFNO. Y FAX
925 120 535

MÓVIL
609 108 190

E-MAIL
despachoespinosa@telefonica.net

DERECHO CIVIL
reclamación de deudas
desahucios
arrendamientos
divorcios
herencias
contratos

DERECHO MERCANTIL
constitución de sociedades
derechos de los socios

DERECHO PENAL
indemnizaciones
por accidentes de tráfico
procesos penales
faltas

DERECHO LABORAL
despidos
indemnizaciones
expedientes de
regulación de empleo

CONSÚLTENOS GRATUITAMENTE

PERSONAJES CÉLEBRES DE OCAÑA (CXXII)

En este número hablaré de la calle Calzadilla, que es de las más antiguas de Ocaña ya que su nombre viene de 1494 cuando el Comendador de Calzadilla, Don Diego de Vera, hizo una visita al castillo de Ocaña, lo que motivó que le dedicaran esta calle. Tiene su inicio en la calle Matadero bajando hacia la mitad, en el lado izquierdo. Con un comienzo irregular, y tiene una pendiente de subida en curva haciendo una "S", para seguir recto hasta la calle Alcolea, donde también tiene una pequeña bajada. Casas bajas, unas encaladas y otras no, con pavimento del terreno. Siempre he pensado que comenzaba en la calle Alcolea, craso error, han tenido que pasar más de 50 años para que me de cuenta que se accede a esta calle por la calle Matadero.

Voy a comenzar por el final, entrando por el lado izquierdo, es decir, por los pares. En la primera casa vivía "el Tío Tomás, el del huerto", hombre bueno donde los haya, tenía un huerto entre la Fuente Grande y la Fábrica de Alcoholes, y en él una charca en la que en verano dejaba bañarse a los chicos de Ocaña por un módico precio, aunque la mitad de las veces no nos cobraba. "El Tío Tomás" estaba casado con la "la Tía Clara", que así es como la llamaban, y tenían dos hijas: Inés, que trabajaba en el Ayuntamiento atendiendo y resolviendo todos los asuntos que los ocañenses necesitaban del consistorio, lo que le llevó a que se le conociera como Inés "La del Ayuntamiento"; la otra hija se llamaba Clara y estaba casada con Benito Domiciano, buenísima persona, que trabajó en el huerto con su suegro tras abandonar el Cuerpo de la Guardia Civil, donde permaneció hasta poco después de casarse.

Siguiendo adelante sin dejar este lado de la calle, a continuación vivía un señor al que llamaban "Paco, el de la Sangre" que estaba casado con Antonia "La Jara", apelativo que le venía por su aspecto, ya que era muy rubia. En la casa siguiente vivía "La Guirigala", persona de la que no he podido obtener más datos. En la última casa, que sería el número 2, vivía una familia muy numerosa conocida como "Las Cañitas". Se trata del matrimonio formado por Pedro Almagro Amores y Vicenta García Mejías "Cañita". Fruto de éste nacieron diez hijos, con predominio de mujeres, que eran ocho, y de ahí que a toda la familia se le denominara "Las Cañitas". Los citaré por orden cronológico: la primera fue Isidra, y a ella le siguieron Concepción, Alejandra, Candelas, Antonio, Alfonso, Vicenta, Francisca, Antonia y Enriqueta.

Ahora recojo mis bártulos y me traslado otra vez a la calle Alcolea para seguir por el lado derecho, que en esta ocasión son los impares. En la primera casa vivía Paco Manzano, al que

se le conocía en Ocaña como "El Curita" ya que este joven estaba estudiando en el seminario de Toledo con otros dos ocañenses, Ricardo y Febi. Vivía con su madre, y yo no recuerdo que hubiera más familia. Se marcharon de Ocaña y no sé si llegó a "cantar misa".

Después había algunas casas, pero no recuerdo que viviera nadie en ellas, hasta llegar a una curva casi de 90 grados que hacía la calle hacia la izquierda. En ese lugar estaba la casa de la familia que formaron Benito de la Mata y María "Puchero", apodo que acompañaría a sus hijos toda la vida. Tenían tres: Antonio, que trabajaba en la gasolinera de Sancho, falleció muy joven, dejando viuda a Remedios, "Reme"; José Luis se casó con Concepción Sacristán "Conchi", que pertenece a la familia de panaderos apodados "Patatas"; y María Jesús, que se casó con Paco, el de Oropesa.

La casa siguiente era de Antonio García de la Rosa Gómez-Monedero "El Maleno", que estaba casado con Engracia Gómez Román. Fruto de este matrimonio nacieron dos hijas, Carmen y Esperanza. Con esta familia vivía también un hermano de Engracia, se llamaba Ángel y trabajando en casa de Millán murió en un accidente de tráfico cuando iba a Madrid a repartir vino. También vivía con ellos un tío de Engracia, Francisco Román Carbajal, conocido como "Tío Paco". Antonio era un hombre de campo formado a la vieja usanza, cuando sólo había que darse la mano para ratificar un acuerdo. Yo tuve la ocasión de comprobarlo cuando le compré una finca de su propiedad, y después de llegar a un acuerdo, el contrato que firmamos fue damos la mano. Días más tarde, como es preceptivo, lo hicimos ante notario. Uno de los últimos recuerdos que tengo de él es cuando participó en la puesta en escena de una representación de Peribáñez y el Comendador de Ocaña, subido en su galera tirada por dos mulas, y vestido de la época de Lope de Vega.

Continuará...

EMILIO ARQUERO



ADIÓS A UN AMIGO

Estaba terminando este artículo cuando me llegó la noticia, que por esperada, no fue menos dolorosa. Julián Mata ha muerto. La fuente por la que me llegó era fidedigna, no como otras que estaban circulando aquellos días. Tras preguntar por la capilla ardiente, me dijeron que ya estaba montada en la sede de la Policía Municipal.

Cuando llegué al lugar, allí estaba el féretro de mi amigo Julián Mata Sánchez. Tenía aspecto sosegado, y en su cara no se veía sufrimiento, irradiaba paz. Le estaba custodiando el Jefe de la Policía, David Carbajal, posición firme, mirada al frente, penetrante, con absoluto respeto. Allí había muchos compañeros y amigos que nos marchamos a altas horas de la noche, y a las 8:30 horas del día siguiente ya estábamos todos de vuelta.

Le sacamos a hombros, con paso lento y mucho respeto, hasta Santa María. Al llegar al Paseo, su obra cumbre que no vio terminada, un grupo de músicos de la Banda de Música de Ocaña interpretaron la marcha fúnebre Mater Mea, de Ricardo Dorado. La congoja se apoderó de nosotros, las lágrimas se nos escapaban. Cuando llegamos a Santa María, allí estaba todo el pueblo esperándole, la iglesia y la plaza llenas, un ambiente de dolor, todos querían darle su último adiós.

Terminada la misa, el féretro fue colocado en el coche fúnebre, y nos fuimos al cementerio, ya sólo íbamos los compañeros, amigos y un pequeño grupo de políticos de Toledo y de Castilla la Mancha que también se sumaron a la despedida, aunque eché de menos a Emiliano García Page con el que tantas horas pasaron juntos, pero cada uno es responsable de sus actos.

Para terminar voy a dedicar a mi amigo Julián unas estrofas de Jorge Manrique a la muerte de su padre:

*Recuerde el alma dormida,
avive el seso y despierte,
contemplando
cómo se pasa la vida,
cómo se viene la muerte
tan callando:
cuando presto se va el placer,
como después de acordado
da dolor,
como a nuestro parecer
cualquier tiempo pasado
fue mejor*

Adiós amigo Julián
EMILIO ARQUERO FERNÁNDEZ

VERDE QUE TE QUIERO VERDE

De nuevo tenemos una reunión con Vicente. Sigue con su tratamiento y parece que la neumonía y sus consecuencias empiezan a ser controladas. Esto nos da un poco de tranquilidad y así la transmitimos a nuestros lectores, muchos de los cuales nos han mandado mensajes para interesarse por su salud. Así te lo transmito, querido amigo, y me alegro de que tu recuperación mejore.

- Agradezco tus deseos y los de tantos amigos que sé que están pendientes. Voy recuperándome poquito a poco y me gustaría desmentir algunas noticias alarmistas de operaciones y otra serie de detalles que muchas veces no son más que alarmas y bulos. Todo ha sido consecuencia de una neumonía desatendida por mi parte, pero con la medicación que estoy recibiendo noto que voy mejorando poco a poco. Y, como no podía ser de otra manera, vuelvo a agradecer el interés de tantos amigos que se siguen interesando por mi estado de salud.

Lo que sí quería es felicitarte por tu cumpleaños el 18 del mes pasado, que lo pasaste entre sábanas, médicos y mazapanes, y que con las prisas, ese mes no te dije nada.

- Pues sí, tuvimos un poco de fiesta y los médicos cantándome lo del cumpleaños feliz y eso también anima. Y ahora, en casa doy largos paseos y me voy fortaleciendo la musculatura que, francamente, estaba muy perjudicada, como dirían en la tele. Incluso he salido un poco a la calle, aunque todavía me da un poco de miedo.

Pues vamos a ver si poco a poco consiguen controlar ese exceso de calcio que tienes diagnosticado y pronto puedes subir al tractor, aunque solo sea de paseo.

- Me quedan algunos meses, pero las perspectivas son buenas, así que quiero tranquilizar a mis amigos y agradecerles sus atenciones.

El mes pasado nos dejamos en el tintero algunos detalles en relación con los seguros, así que si, te parece, dejamos eso aclarado este mes.

- Me parece bien porque aquí prácticamente enclaustrado tengo pocas novedades, aunque tengo cambios de impresión casi a diario con Jesús, pero las novedades del campo son pocas. Estamos en plena campaña de cosecha de olivas y de siembra de cereales, así que en ese terreno poco tengo que añadir, salvo repetir que la cosecha es irregular, hay sitios de mucha oliva y sitios de poco o nada. Estamos paneando las dos campañas aunque en estos días ha parado Jesús de la siembra porque había una finca que cosechar de oliva picual que se estaban cayendo y, como decía nuestro amigo Arturo López Mingo, que una vez

hablando de estos temas me dijo que había parado de sembrar para coger las aceitunas porque la cosecha de aceitunas está ahí, y la siembra, tenemos que sembrar, esperar de nazca y ya veremos si la cogemos, pero las aceitunas están seguras y hay que ir a por ellas. Y aquello no se me olvida, o como dice el refrán, más vale pájaro en mano que ciento volando. Así que cuando Jesús me consultó, le dije lo que hace años me dijo Arturo, para la siembra y coger las olivas. Y la verdad es que estaban bien para coger y con buena cosecha, algo no habitual como ya te vengo diciendo.



Si te digo lo que veo por comentarios no parece que haya mucha cosecha. Pero bueno, recordemos el tema de los seguros.

- Antes, para acabar con las olivas, lo que me ha llamado la atención es que las aceitunas, aunque verdes, se están quedando arrugadas, a pesar de la humedad que hay en

la raíz, es raro. Y sin ponerse negras. Creo, como te dije el mes pasado, que es un año atípico. Esperemos que el año que viene sea mejor. Y un consejo y es que si piensan comer cordero en Pascuas, que lo compren ya y lo congelen, para evitar sustos.

Consejo dado, y vayamos a lo de los seguros, que como sigamos así, al final nos quedamos también si sitio donde explicarlo.

- Pues es fácil, es como todos los seguros con la diferencia que aquí aseguras una cosecha, de lo que consideres oportuno, y en los seguros generales aseguras si sufres un incendio, una enfermedad o un robo, por poner unos ejemplos. Desde el mes pasado se llevan a cabo los pagos a cuenta de la PAC, pero en general los de niveles más pequeños, que los grandes en algunos casos todavía están pendientes por mil razones, como diferencias en las liquidaciones, en las mediciones o en la explotaciones y mientras que se aclara el tema, el dinero sin llegar. Lo ideal sería, y lo he dicho muchas veces, que se pagaran los precios ajustados a las necesidades de producción, en vez de tantas subvenciones o gratificaciones.

Pero yo me refería más a los seguros de producción que os permite, en caso de mala cosecha, coger un poco para seguir manteniendo el tipo, por así decirlo.

- Tu aseguras una producción, creo que lo hemos comentado en otras ocasiones, y tratas de hacer un seguro que puedas hacer sin quebranto económico importante. Y eso que a veces se pueden cambiar las expectativas en función de lo que se puede ver que está saliendo. El gobierno, para tener las espaldas cubiertas, estimula la creación de este tipo de seguros y tener al sector primario tranquilo. Hay dos tipos de seguros, el integral o de producción y los que te he comentado antes, pero normalmente el seguro se hace con los datos que tiene el Gobierno, no con lo que tu consideres. Normalmente hacemos el de pedrisco e incendio que son los más baratos, pero los peritos siempre tienen la sarten por la mano. Este año los seguros tienen que pagar mucho, porque los daños son cuantiosos y por eso se estimula la firma de seguros integrales para que las empresas aseguradoras también tengan un rendimiento en sus riesgos. El monopolio del seguro agrario existe y está apoyado y protegido por las instituciones y de ahí que se apoye y publicite este tipo de seguros, de modo que el agricultor se sienta protegido aunque los conejos se coman un 40% de la producción y te pagen solo el 20%.

Esto nos daría para mucho, pero aquí lo dejamos.

VICENTE LÓPEZ Y JOSÉ RUBIALES

Academia de Arte

Cursos de
Dibujo
Pintura,
Comic,
Manga,
Ilustración y
mucho más...

Aprende a tu ritmo...
Precios desde 3€

Llama al
TLF 619858100

tallerdeartelamedusa@gmail.com

VISITANOS EN
Calle Mártires Dominicanos N° 6,
OCAÑA (TOLEDO).

APUNTATE YA

PÁGINA PARROQUIAL

DICIEMBRE, el MES DE LA NAVIDAD. Signos son las luces por las calles, los escaparates,... el turrón y demás dulces,... y todo aquello que pueda ser susceptible de regalo: nuestros ojos se "loda" de cosas, nuestro oídos de músicas (ojalá villancicos piadosos), el olfato y el gusto con las cenas,... (hay peligro para los bolsillos, por mucho "black Friday" que haya);... ¿y nuestro corazón, también se "loda"?

La experiencia de la Navidad nos invita a la sencillez de un portal, la pobreza de unos padres migrantes, el silencio de una noche, la Luz que es Jesús Niño/bebé: el Salvador... ¿Lo ven tus ojos? ¿lo escuchan tus oídos? ¿lo tocan tus manos, lo besan tus labios?... ¿lo adora tu corazón?

NOVIEMBRE,... ¡¡Vaya mesecito!! Retiro de Emaús Hombres, Convivencia con los adolescentes y Confirmaciones, Retiro Arciprestal de Effetà para jóvenes, Asamblea General de Cáritas y Escapada A3 de ENS. Convivencias de Transmisión del Camino Noocatecumenal. Peregrinación Parroquial a Fátima, Formación para toda la parroquia,... Un mes completito.

Para no ser menos, el MES DE DICIEMBRE no se presenta "cojo":

Retiro de Adviento, el sábado 2, iniciando así nuestra preparación para recibir al Salvador, que se concretará, también como en un ensayo para el momento definitivo, en la Celebración de la Navidad. Un ciclo de 4 semanas que recorreremos a la luz de las velas de la Corona de Adviento que bendeciremos en la Misa de 11:00 del domingo 3.

Las tradicionales Migas jóvenes, este año adelantadas al domingo 3.

Solemnidad de la Inmaculada. Precedida de su Novena y Vigilia que celebraremos con los jóvenes el jueves 7, a las 21:00 en el templo de san Juan.

Bendición del Belén, el domingo 17 en el Paseo y los niño Jesús que pondremos en el Belén de casa la noche de Navidad, después de Misa de 11:00.

Convivencia de Navidad con niños, el martes 26 y miércoles 27.

¡¡Abre, Señor, nuestros sentidos para que podamos, de verdad, recibirte!!

(TestimonioS)

Peregrinación a Fátima

Yo quería ir a Fátima en busca de una paz que había perdido hace mucho tiempo. No aceptaba mucho cómo se desarrollaba mi vida en los últimos años. Mis planes no eran los del Señor; mi vida la había planificado yo de una forma y se desarrollaba de otra totalmente al revés de como yo la había planificado. Se me

olvidó algo, que ahora reconozco: contar con Dios. Yo, una persona que me creía fiel a Cristo, estaba en contra de su voluntad, en este momento. Hasta hace unos años, he sabido ir aceptando los acontecimientos en mi vida, pero ahora no. No sólo estaba perdiendo la paz interior sino que además, perdía la ilusión por la vida, a pesar de parecer tener todo... Me faltaba lo más importante, el motor de mi vida "aceptar los acontecimientos que Dios había planeado para mí". Como escape culpaba a todo el mundo: todos tenían la culpa, me estaban robando la felicidad.

Quando llegué a Fátima todo iba bien, calmada y muy emocionada: iba al encuentro de la V. María y de mi Salvador. El día que nos dijeron que visitaríamos el cenáculo, yo pregunté a qué íbamos... qué pintábamos allí (pensé): eran gente con problemas, depresivos... lo que a mí me faltaba ¡hundirme más!

¡Qué insensatez la mía! Estando allí algo fue cambiando en mi interior, ¡mi yo iba cayendo! ¡Allí estaba la realidad de mi vida! No siempre es fácil para todos... mis problemas, una miseria, una queja sin fundamento ¡Dios mío, qué mal me sentí! ¡Estos chicos llenos de ilusión y reconociendo públicamente sus errores, sintiéndose amados por Dios y reflejaban felicidad!

¡Llegó la Misericordia de Dios! Allí estaba más presente que nunca en la Adoración al Santísimo... Me llenó el espíritu de gozo, vi mi pobreza, mi insignificancia, vi el sentido de lo que me ocurría. No hay una vida sin "cruz" y en esa cruz está Cristo; donde yo quiero estar.

No digo que vaya a ser fácil, el camino es largo y duro y hay muchos obstáculos. Pero con la ayuda de María, nuestra Madre, podría lograrlo si me dejo llevar de su mano. Espero alabar y glorificar a Dios todos los días de mi vida. Y poner voluntad en aceptar todo lo que me vaya preparando el Señor en mi camino. Doy gracias a María porque Ella me llevó a Fátima, donde se peregrina con fe de curar el alma y, si Dios lo dispone, las enfermedades del cuerpo. ("Sonia").

* * *

VOLVER A CASA: El pasado fin de semana he peregrinado con la parroquia a Fátima y quiero compartir con vosotros mi experiencia de este viaje.

La convivencia entre los que hemos participado de esta peregrinación ha sido estupenda, hemos vivido la comunión desde el principio hasta el final, hemos sido un pueblo, con niños, jóvenes, matrimonios, mayores, nuestros sacerdotes... Una representación de nuestro pueblo hemos ido

a presentarnos ante la Señora y entregarle nuestras peticiones, nuestras familias, nuestro pueblo, a darle las gracias. Para mí ha sido como volver a casa a visitar a mi madre. En Fátima se respira un ambiente de hogar, de estar tranquilo, no hace falta decir nada, simplemente "estar", como cuando era pequeña y llegaba a casa después del colegio: el saber que mi madre simplemente estaba, era suficiente, me sentía segura.

He vivido la sencillez de María en medio de la Peregrinación: todo sencillo, la oración, el Vía Crucis, las Eucaristías... y eso le pido a la Madre, sencillez en el sí, como la de los Pastorcillos, dispuestos a obedecer, a dar el sí, a entregar la vida, a ofrecer todo lo que les pudiera venir. También me impresionó la visita que hicimos a los jóvenes que viven en la Comunidad del Cenáculo de madre Elvira; chicos rescatados de la muerte más profunda por el Amor de Jesucristo manifestado en una comunidad donde viven al servicio, unos de otros, donde se descubren Amados por el único Amor que nunca te deja: el Amor de Dios; donde aprenden a servir, a trabajar, a rezar, a mirar a Jesucristo Eucaristía... donde descubren la Alegría verdadera de saberse amados así, como son... Así me ama Dios, como soy, no se escandaliza de mis pecados, me rescata de la muerte y me lleva con Él, a la vida verdadera.

Estoy muy agradecida de haber participado en esta experiencia en la que he podido renovar la confianza en nuestra Madre. Os invito a todos a vivir esta experiencia, a ser peregrino, a dejar, por un momento, las ocupaciones e ir en busca de lo que, de verdad, merece la pena. (Carmen)

BAUTIZOS

Desde el número anterior, entraron a formar parte de la familia cristiana al recibir el bautismo:

Mencia Gómez-Monedero García,
hija de Oscar y M^a Monserrat

Reciban nuestra felicitación más cordial.

DEFUNCIONES

Hemos despedido con exequias cristianas a:

Día 18 **M^a Remedios Pilar Romero Martínez**

Día 19 **Remedios Díaz Rodríguez**

Día 29 **Jesús Matías Rodríguez Romero**

A sus familiares, nuestro más sentido pésame.
A todos, invitamos a ofrecer por ellos una oración.

DEPORTES

BOXEO

CRISTINA GARROBO PEDRERO PARTE A MÉXICO

La boxeadora ocañense Cristina Garrobo, que se encuentra desde el 14 de noviembre en la ciudad de México, recibiendo un campo de entrenamiento boxístico de manos del boxeador local Cesar Corazón Juárez, excampeón mundial, participo hace unos días en el programa conducido por el Sr. Carlos Fajardo, en negocios, de la cadena MexicanonTv, donde se interesaron así por su persona como por su trayectoria deportiva.



Garrobo, sigue con su trabajo en la ciudad de México donde se está dando a conocer y está teniendo bastante aceptación.

ATLETISMO

LOS BUENOS RESULTADOS NOS HACEN SOÑAR

Los buenos resultados del último mes nos hacen pensar que podemos realizar un buen *Campeonato Provincial Escolar de Campo a Través* el 2 de diciembre en Sonseca. Pero hay que ser cautos y seguir trabajando para conseguir los resultados deseados con el gran equipo de nuestros chicos y chicas de la escuela deportiva de atletismo.



El 28 de octubre corrieron nuestros chavales en Noblejas las carreras infantiles con un más que exitosa participación y buenos resultados. En mini benjamines, en chicas triplete con Daniella Rodríguez, 2ª Evelyn Alexandra Valeria Calin y 3ª Meriem Simmad; en benjamines chicas 1ª Flora Duruji y 3ª Khadija Ghailan; en benjamines chicos 1º Ángel Magdaleno y 3º Hernán Lao; en alevín femenino 1ª Vega Magdaleno y 2ª Daniela Larisa Majeri; en infantiles chicos ganó Nacho Rocamora y en chicas 2ª Minerva Lao; en cadetes chicas triplete Elisa García, Laura Fernández y Estela García.

Otros que estuvieron muy cerca del podio quedando entre el 4º y 6º puesto fueron, en sus respectivas categorías: Darian Ionut Belintan 4º, Sergio Portela 5º, Robin Morales 6º, Rubén Echeverry 11º, Javier Portela 4º, Eric Chitari 5º, Vitor R. Brauna 4º, Natalia Martínez 4ª, Jacqueline Ontalba 5ª, Nicolás Álvarez 6º, y un largo etc. que se eleva a un total de 50 niños de nuestra escuela. En adultos: Juan Cristóbal Tejero y Minerva Lao triunfaron ganando en sus respectivas categorías (veterano y sénior). Otros: A. Sáez 4º vet. A, seguido de Óscar Gómez-Monedero, Alberto Arias, Ángel Luis Magdaleno, David Lirio, Pedro José Marín, Miguel Ángel Isidro, Miguel Ángel Arranz, Enrique Peñaranda, María José Gómez-Monedero, Dori Cuenca y Sergio Luque. Gracias a todos ellos nos dieron un jamón por ser el equipo más numeroso.

La semana siguiente presentamos a más de 30 niños en el cross *Espada Toledana*, destacando los terceros puestos de Vega Magdaleno en sub12 y Nacho

Rocamora en sub14. Muy bien también (cada uno en su categoría): Flora Duruji 13ª, Khadija Ghailan 27ª, Lledó Prado 26ª, Javier Portela 11º, Vitor Renan 12º, Minerva Lao 13ª, Natalia Martínez 20ª, Ángel Magdaleno 9º, Sergio Portela 14º, Hernán 16º, Darian Belintan 22º, Robin Morales 23º, Rubén Echeverry 25º, Achraf Faraji 29º, Cristóbal 6º vet. A, etc.

El 12 de noviembre hicimos 9 podios, 5 en Seseña y 4 en el cross de Vva. de la Torre. En el 10K de Seseña: 2º de la general Juan Cristóbal Tejero, siendo 3º sénior Samuel González, y rozaron el podio Yonatan Santiago 5º sénior y Mª Antonia Megía 4ª vet. A. En niños, corrieron muchos, logrando premio: Flora Duruji 1ª sub10, Natalia Martínez y Vitor R. Brauna segundos en sub14, entre otros.

Mientras, en tierras alcarreñas: Vega ganó en sub12, Ángel Magdaleno 2º en sub10, Nacho Rocamora 2º en sub14, Minerva Lao 2ª en sub16 y su Hermano 14º en sub12. En adultos corrió Ángel Luis Magdaleno.



Los dos últimos fines de semana brillaron Nacho y Minerva con 7 podios: Minerva 1ª infantil en Toledo, 3ª sub14 en Argés, 1ª sub18 en Argés y 3ª sub14 en Yebes; Nacho 1º infantil en Toledo, 1º sub14 en Argés y 1º sub14 en el cross de Yebes, siendo Hernán Lao fue 20º sub12. Además, en Argés: Vega Magdaleno 2ª sub12 y su hermano Ángel 4º en sub10, seguido de Hernán Lao 9º, Natalia Martínez 5ª sub14, Mª Rocío Marín 8ª sub8 y su hermano Héctor 9º sub12. En adultos corrieron: Ángel Luis Magdaleno 14º vet. A y Pedro Marín 29º vet. A.

Por último cabe destacar, una vez más, el buen hacer del ocañense Juan Carlos Huerta, quien fue 3º veterano A en Noblejas, 8º de la general en un *cross solidario* en Valdemoro, y 6º veterano A en Argés.

A. Saéz, por su parte, hizo una marca de 1h23'32" en la *media maratón* de Miguelturra. ¡Enhorabuena a todos y todas, y ahora toca preparar el provincial escolar de cross en Sonseca! ¡Vamos todos!

A.S.M.

JUAN CARLOS HUERTA SACRISTÁN
Móvil 645 25 14 39
Tfno. y Fax 925 12 15 75
E-mail: juancarlos.2hs@gmail.com
Ant. Carretera Yepes, Nave 2 · OCAÑA

**PRESUPUESTO
SIN COMPROMISO
FABRICACIÓN PROPIA
Y PERSONALIZADA**

FISIOTERAPIA



Dra. Saramander
Veterinaria de Animales Exóticos
Veterinaria a Domicilio
675545852 / saramandra.es

Gatos y Perros:

- Vacunas
- Desparasitación
- Microchip
- Burocracia
- Eutanasia

Otras Mascotas:

- Consultas
- Desparasitación
- Vacunas
- Microchip
- Urgencias
- Eutanasia

¡Recuerda!
SI TU MASCOTA NO ES UN PERRO NI UN GATO ¡ES UN ANIMAL EXÓTICO!

LA COLUMNA VERTEBRAL

La columna vertebral es un conjunto de huesos (las vértebras), unido entre sí por ligamentos y con unos discos entre ellas para evitar el roce hueso-hueso, soporte de nuestra espalda. Consta de 29 vértebras: 7 cervicales, 12 torácicas, 5 lumbares y 5 sacras (estas últimas fusionadas entre sí). Además al final de la columna contamos con el coxis, que es el vestigio de una antigua cola, que también está formado por lo que podrían considerarse unas pequeñas vértebras fusionadas. Pero ojo, no todas las vértebras son iguales. Las cervicales por ejemplo son más finas y pequeñas, las torácicas más puntiagudas y las lumbares más robustas y anchas.



VISTA SUPERIOR Y LATERAL DE ALGUNAS VERTEBRAS

Entre las vértebras cervicales, torácicas y lumbares tenemos los discos intervertebrales, formados por un anillo externo de cartílago más resistente y duro y en su parte más central son de una textura más gelatinosa. Cuando el anillo externo se rompe de forma parcial y parte de la parte central gelatinosa se escapa, se formará lo que conocemos como una hernia discal.

Pero la columna, aunque nos lo pueda parecer desde fuera, no es en absoluto recta. De forma natural tiene una serie de curvas en sentido anterior-posterior que son una adaptación evolutiva para soportar mejor la fuerza de la gravedad desde nuestra postura bípeda. Tanto el cuello como la zona lumbar deben tener una ligera curvatura cóncava hacia atrás, lo que conocemos como lordosis.

Por el contrario, tanto las vértebras torácicas como el sacro deben curvarse ligeramente hacia delante, lo que se denomina cifosis. Si perdemos estas curvaturas naturales (rectificación) o por el contrario se vuelven más exageradas (hiperlordosis e hipercifosis) pueden derivar en problemas posturales y patologías dolorosas.

Los fisioterapeutas estamos formados en el tratamiento de todo el cuerpo, pero es la columna vertebral la que acapara gran parte de nuestra actividad profesional. Podemos tratar patologías de columna con multitud de técnicas, masaje, movilización articular de vértebras para devolverles movimiento perdido, manipulaciones osteopáticas (lo que comúnmente se conoce como crujir la columna), estiramientos, punción seca, ejercicios específicos, Pilates, etc...

JAVIER VILLANUEVA SÁNCHEZ-BEATO

COLEGIADO Nº 10.605 - CLÍNICA MULTIFISIO OCAÑA



MultiFisio
Lunes a viernes: 10 a 22h
Sábados: 10 a 14h
Abrimos al mediodía

CLÍNICA DE FISIOTERAPIA MULTIFISIO

Carretera de Noblejas, 32 OCAÑA (frente a Urgencias) CITA PREVIA: 925 121 390 / 691 344 421

- FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN
- OSTEOPATIA Y MASAJE
- PILATES REFORMER
- DEPILACIÓN CON LASER DE DIODO SAPPHIRE
- ESCUELA DE ESPALDA
(Clases de Reeducación postural para niños)



EL RINCÓN DEL BOTICARIO

PROBLEMA DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

Últimamente, la mayoría de las farmacias se están viendo desafiadas por el desabastecimiento de ciertos medicamentos que, sin duda alguna, son indispensables para el tratamiento de patologías crónicas como es la diabetes mellitus tipo 2 o enfermedades transitorias, como podría ser una otitis.

El problema de suministro que se está dando es una situación en la que las unidades disponibles de un medicamento en el canal farmacéutico son inferiores a las necesidades de consumo nacional. Entre las causas comunes que contribuyen a este problema destacan:

1. Problemas en la producción y el suministro, como la falta de algún componente del medicamento o faltas en materiales de acondicionamiento (caja, blister...).

2. Regulaciones y requisitos de calidad, pues nuevas regulaciones o cambios en las existentes pueden requerir de ajustes en los procesos de fabricación, lo cual podría provocar demoras en la producción. Además, las estrictas normas de calidad pueden llevar a la retirada de lotes de medicamentos si no cumplen con ciertos estándares, lo que afecta la disponibilidad en el mercado.

Un ejemplo reciente de este último es la retirada de varios lotes del Ferplex, un medicamento que aporta hierro a los glóbulos rojos sanguíneos para tratar la anemia.

Otro ejemplo, fue la retirada de lotes del medicamento Champix, un medicamento que se utiliza en adultos para ayudarles a dejar de fumar.

3. Los problemas económicos y financieros de la industria farmacéutica por las bajadas de los precios que puede afectar la rentabilidad de parte de la producción de medicamentos.

4. Problemas regulatorios y de aprobación, los procesos regulatorios para la aprobación de nuevos medicamentos o la producción de genéricos pueden experimentar demoras, afectando la disponibilidad en el mercado.

5. Problemas de demanda y suministro. Esto se debe fundamentalmente a la falta de previsión y a la concentración de producción, pues cuando la fabricación de un medicamento está concentrada en un número limitado de instalaciones, cualquier problema en éstas, puede tener un impacto en el suministro.

Ejemplos de este problema los tenemos con Saxenda, medicamento indicado para el control de peso. Ante el desabastecimiento de esta solución inyectable en pluma precargada, se empezó a prescribir el Ozempic para la misma finalidad, lo cual ha provocado también su falta de suministro.



Ozempic, en todas y cada una de sus presentaciones, es un medicamento autorizado para mejorar el control glucémico en el tratamiento de adultos con diabetes mellitus tipos 2. El desabastecimiento se ha complicado porque en el último año este tratamiento se ha convertido en una herramienta para combatir la obesidad y el sobrepeso.

Como alternativa ante la escasez de Ozempic, se indicaba el medicamento Victoza. Sin embargo, debido al aumento de demanda experimentada, empezó a sufrir problemas de suministro intermitentes a finales del 2023 y que, posiblemente, se mantendrá a lo largo del 2024. Mientras persista este desabastecimiento, el médico puede valorar sustituir el tratamiento por alguno de los medicamentos disponibles del mismo grupo terapéutico como es el Rybelsus.

Otro ejemplo, es el desabastecimiento que se produce de algunos antibióticos e inhaladores durante el invierno. Para evitarlo, la AEMPS (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios) está en permanente comunicación con los laboratorios controlando stock y consumos de los medicamentos para garantizar el suministro y poder tomar medidas, si fuera necesario.

Por último, es importante señalar que las causas pueden variar según la región y la situación específica de cada medicamento. La colaboración entre la industria farmacéutica, los reguladores y los profesionales sanitarios es esencial para abordar y prevenir el desabastecimiento de medicamentos.

MARÍA JESÚS GARCÍA CAÑADILLA
Y OMAIMA EL KARIM.
FARMACÉUTICAS

SERVICIOS FUNERARIOS DE NOBLEJAS



servicio 24 horas

677 444 470
647 454 998

NOBLEJAS (Toledo)

- Servicio personalizado.
- Trámites oficiales.

Cualquier duda, llámenos y se lo solucionaremos.

DAYSER TARIMAS



TIENDA Y EXPOSICIÓN

Avda. del Parque, 16

Tfno. y Fax 925 121 634

PREGONEROS DE SEMANA SANTA DESDE 1965

1965.- 12-4 (Lunes Santo), 1º Pregón de Semana Santa que establece la J. de Cofradías: D. Luis López Anglada
1967.- Desaparece la Junta de Cofradías y vuelve a restablecerse en 1980
1971 y 1972.- No tengo programa.
1970.- 23-3 : D. José Miranda Calvo (de Toledo)
1973.- 16-4 (Lunes Santo): D. Antonio González Suárez Bustamante
1974.- 7-4 (Domingo de Ramos) Cine Nuevo: D. Mariano de la Banda (Cofrade de la Soledad)
1975.- 24-3. (Lunes Santo): Cine Centro: D. Jesús Chover
1980.- Se restablece la Junta de Cofradías, con una nueva Junta Directiva: Presidente. Epifanio Pecharroman, Secretario, José Antonio Cano González y Tesorero, Ángel Figueroa
1982.- El día 18-2 se nombra Vicepresidente a Fermín Gascó, dejando el cargo de Tesorero que tenía en 1981. Desde ese año el Presidente, Epifanio Pecharroman y yo buscáramos hijos de Ocaña para que dijeran el pregón que se hacía en la Casa de la Cultura el Domingo de Ramos. Así que desde el citado año, hasta 1985 pasaron otros como Franco López Mingo que lo fue en 1982.

1983.- 27-2 (Domingo de Ramos): D. Miguel Muñoz Sancho
1984.- 15-4 (Domingo de Ramos) Casa de la cultura: D. Demetrio Esquinas
1985.- 31-3 (Domingo de Ramos) Casa de la Cultura: D. Antonio González Suárez Bustamante
1986.- 23-3 (Domingo de Ramos) Casa de la Cultura, Nueva Directiva de la Junta de cofradías:
D. Jesús Sancho Sancho, (Verónica)
A partir de este año, todos los pregones serían en el Teatro Lope de Vega
1987.- 11-4 (Sábado de Pasión): D. Fermín Gascó Pedraza, (Medinaceli)
1988.- 26-3 (Sábado de Pasión): D. José Antonio Sánchez Prieto, (Dolorosa)
1989.- 17-3 (Sábado de Pasión): D. Plácido Camacho Panadero (Reina Elena)
1990.- 1-4: D. Simón Fernández Fernández.- Soledad
1991.- 23-3: D. Soledad Muelas Gª. Estellez.- Virgen de Gracia
1992.- 11-4: D. Víctor M. Martínez Osteso.- San Juan
1993.- 3-4: D. Miguel A. Gómez Elvira.- Cristo Mártir
1994.- 26-3: D. Antonio Esquinas García.- Armados de Jesús
1995.- 8-4 (Sábado de Pasión) Teatro Lope de Vega: D. Antonio Huélamo Buendía.- Jesús Nazareno
1996.- 30-3: D. Gregorio Alcázar Cuenca.- Junta de Cofradías
1997.- 22-3: D. Ramón Contreras García.- Verónica
1998.- 4-4: D. Antonio Glez. Suárez Bustamante.- Medinaceli
1999.- 27-3: D. Francisco Suárez-Bustamante Morales.- Dolores
2000.- 15-4: Dª. Marta Mendoza Arenas.- Reina Elena
2001.- 7-4: D. Jesús Ángel Escobar Sacristán.- Soledad
2002.- 23-3: D. Lucas Julián Sáez-Bravo Alcázar.- San Juan
2003.- 12-4: Dª. María Teresa Gascó Pedraza.- Virgen de Gracia
2004.- 3-4: D. Julio Jiménez y Gómez-Chamorro.- Cristo Mártir
2005.- 19-3: D. Jesús Montoro López.- Armados de Jesús
2006.- 8-4: D. Justo Gómez-Elvira González.- Jesús Nazareno
2007.- 31-3: D. Jesús Cano Yugo.- Junta de Cofradías
2008.- 15-3: D. Valentín Rama Espinosa.- Verónica

2009.- 4-4: D. Sergio Tejero Parreño.- Medinaceli
2010.- 27-3: Dª. Pilar Pérez García-Bravo
2011.- 16-4: Dª. Rebeca García Mendoza.- Reina Elena
2012.- 31-3: D. Jesús Rico García.- Soledad
2013.- 23-3: D. Jesús Asensio Madrid.- San Juan Evangelista
2014.- 12-4: Dª. María del Mar Cano Herrero.- V. de Gracia
2015.- 28-3: Dª. María del Valle Carrero Rodríguez.- Cristo Rey
2016.- 19-3: D. José Manuel Barroso de los Llanos.- Armados
2017.- 8-4: D. Francisco Javier Glez. Morales.- Jesús Nazareno
2018.- 24-3: D. Adrián Lorenta Monzón.- Junta de Cofradías
2019.- 13-4: D. Mariano Ramírez Rodríguez.- Verónica
2020.- 5-4 y 2021 (Pandemia) No hubo actos oficiales: El Pregonero habría sido D. Jesús Gil de la Torre.
2022.- 9-4 (Sábado de Pasión): D. Jesús Gil de la Torre.- Medinaceli
2023.- 1-4 (Sábado de Pasión): Dª. Mª. Jesús Jiménez Hiniesto.- Dolorosa

FERMÍN GASCÓ PEDRAZA



Vicente
FLORISTERÍA & JARDINERÍA

CENTRO DE JARDINERÍA Y DECORACIÓN
PLANTAS PARA JARDÍN Y ÁRBOLES FRUTALES
HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA DE JARDÍN
VIVERO Y MOBILIARIO DE JARDÍN Y TERRAZA

925 120 667
687 402 515
667 748 704
vimenji@hotmail.com

Plaza Mayor
OCAÑA (Toledo)



Hostal Restaurante
EL AMIGO
Especialidad en
Comida Casera

Ctra. Andalucía, Km. 57,2
45300 OCAÑA (Toledo)
www.elamigo.es

RESERVAS:
925 130 285
info@elamigo.es

ÚLTIMA PÁGINA

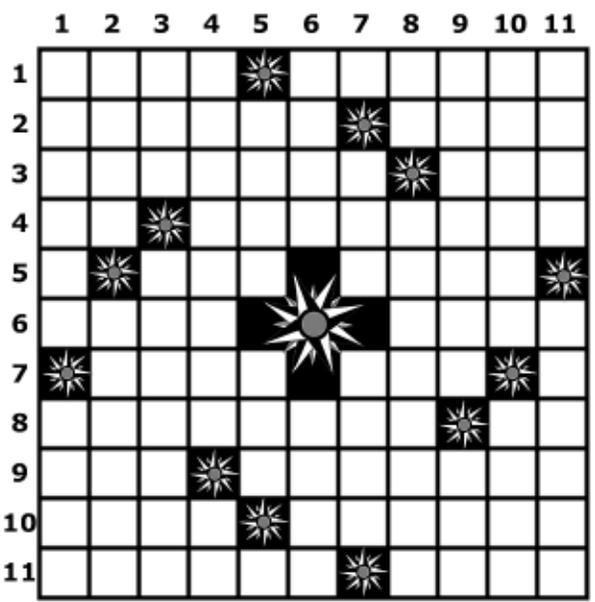
EL CRUCIPERFIL

HORIZONTALES

1: Maña, astucia. Vasija de vidrio ancha en su fondo que va estrechándose hacia la boca. 2: Capital de Angola. Licor anisado. 3: Que denotan alegría o viveza. Quinientos cincuenta y uno en numeración romana. 4: Voz que, repetida, se usa para arrullar a los niños. Absurda. 5: Cuarta letra del abecedario español. Sirve para blanquear las paredes. Maléfica. 6: Dios griego del amor. Peso del recipiente. 7: Cocinas en el horno. Hogar, sitio de la lumbre en la cocina. Símbolo químico del vanadio. 8: Nos desternillaremos. Símbolo del elemento químico níquel. 9: Labré la tierra. Perteneciente o relativo al teatro. 10: Igualé con el rasero. Con intención. 11: Juntar. Escuchabas.

VERTICALES

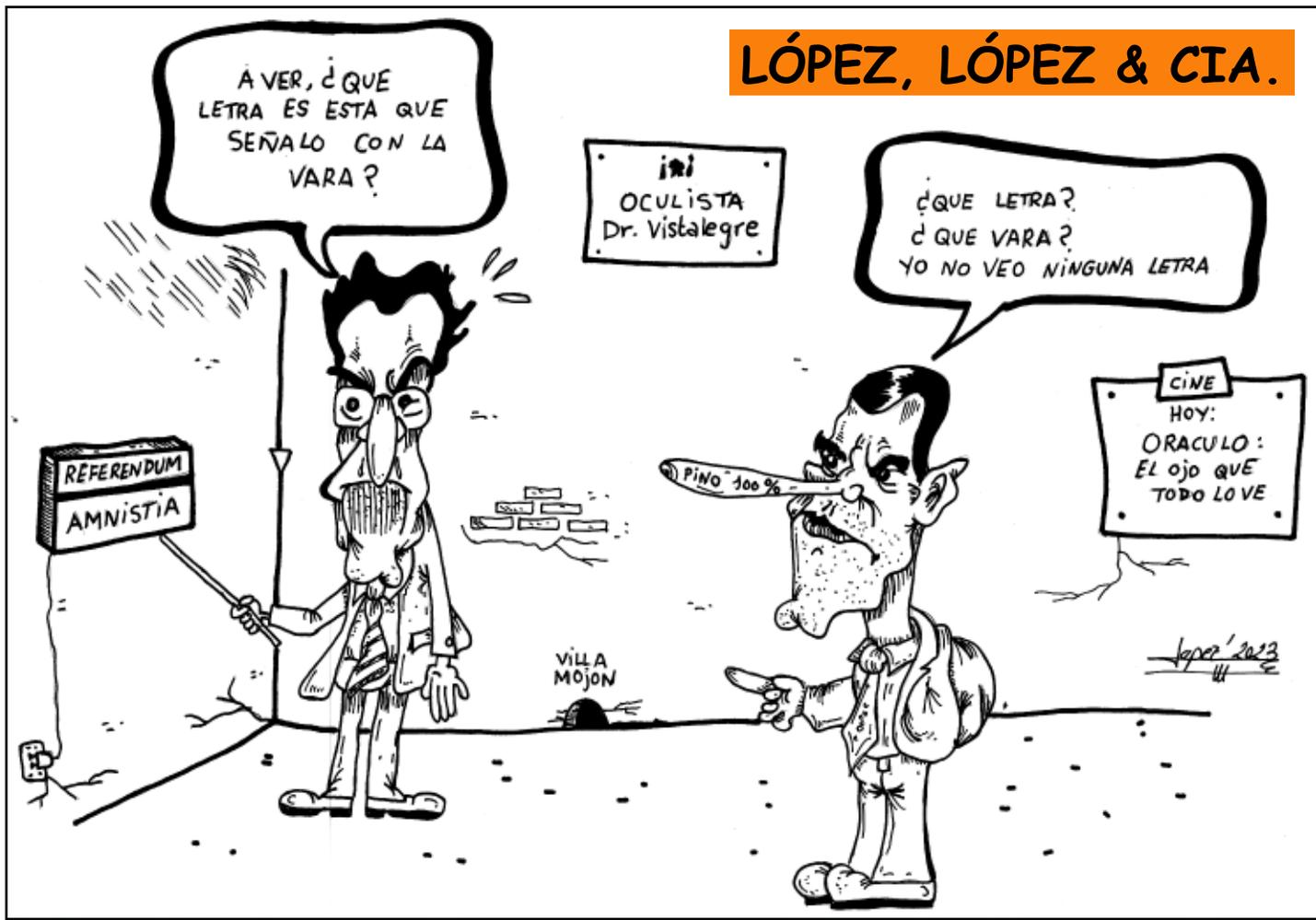
1: Jactancia, presunción. Poco común, en femenino. 2: Útil para rizar el pelo. Rasparán. 3: Tasa anual equivalente. Zurciese. 4: Aplicar grasa a una superficie. Prefijo que indica privación. 5: Tela fuerte de hilo o de algodón crudos. Conjunto. Área. 6: Raspad. Orinar. 7: Catorce en el sistema hexadecimal. Tarjeta que usan los teléfonos móviles. Alabad, elogiad. 8: Obsequia. Censo de las fincas rústicas y urbanas. 9: Hacer ondas en el pelo. Manifesté risa. 10: Conjunto de mil unidades. Cero. 11: El continente más extenso de la Tierra. Concejo del Principado de Asturias.



(La solución está publicada en otra página de esta revista)

FARMACIAS DE GUARDIA DICIEMBRE 2023			
DÑA. MARÍA DE LOS ÁNGELES VERDUGO Mariana Pineda, 6 - Tfno. 925 120 124 días 6 a 12 y 29 a 31 URGENCIAS: 659 475 912	FARMACIA HNOS. MADERO Comandante Lence, 7 - Tfno. 925 130 864 días 13 a 19 URGENCIAS: 601 984 112	DÑA. ALBA Mª CARRASCOSO RODRÍGUEZ Calle Mayor, 15 - Tfno. 925 156 093 días 1 a 5, 27 y 28 URGENCIAS: 659 403 147	DÑA. RUTH Gª DE LA ROSA Gª DEL PINO Avda. del Parque, 4 - Tfno. 925 120 944 días 20 a 26 GUARDIAS PRESENCIALES URGENCIAS: 667 389 081

ROGAMOS CONFIRMEN LOS TELÉFONOS DE URGENCIA, SITUADOS EN LA PUERTA DE CADA UNA DE LAS FARMACIAS DE GUARDIA



SERVICIO 24 HORAS

LavaLava Ocaña



*5 boxes de lavado de alta presión - Agua caliente osmotizada
5 aspiradores ultra potentes - zona de terraza - Lavado a mano
Máquinas de cambio, bayetas, bebidas y perfumadores*



**Travesía
Puerta de
Huerta, 3
45300
OCAÑA**

Más de 30 años a su servicio

¡Gracias por confiar en nuestros profesionales!



ITV OCAÑA

**CTRA. DE ANDALUCÍA - Km 57'400
OCAÑA - Toledo**

**Teléfonos.
925 13 14 02**

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

DE LUNES A VIERNES

07.00 A 21.00 h - ininterrumpidamente

SÁBADOS

07.00 a 14.00 h

www.itvocana.com

correo@itvocana.com

Síguenos   **facebook.com/ITV_ocana**